



I LEGISLATURA

**PEÑA NIETO
DESTACA LABOR
DE LA MARINA****INAUGURA CENTRO DE ENTRENAMIENTO**

Peña exalta papel de la Marina en sismos

Entrega casi 100 buques, aviones y helicópteros**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

esanchez@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto inauguró ayer el Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México, un complejo de 90 hectáreas cuya inversión suma 900 millones de pesos, para el adiestramiento de efectivos.

"Nuestros marinos han participado en casi 50 mil operaciones por la paz y la seguridad; las mayores responsabilidades asumidas por la Marina Armada de México en esta administración han requerido una mayor inversión en entrena-

miento y equipamiento.

"Es un acto de justicia elemental con marinos, soldados y pilotos; los mexicanos estamos en el deber de cuidar a nuestras Fuerzas Armadas".

Para fortalecer su capacidad operativa, se adquirieron 47 aviones y 30 helicópteros, y se construyeron 16 buques.

"A la luz de los avances en la capacidad operativa de soldados, pilotos y marinos, y de los resultados entregados, no tengo duda de que este también ha sido el sexenio del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas", dijo el Presidente.

Luego de recorrer las nuevas instalaciones, el Ejecutivo destacó el respaldo de las Fuerzas Armadas a la población damnificada en los sis-

mos de 1985 y 2017.

"A un año de los sismos, los mexicanos nuevamente reconocemos el apoyo de las Fuerzas Armadas.

"La acción del Estado frente a la devastación es una prueba de lo mucho que hemos avanzado en nuestra capacidad de respuesta, después de la experiencia vivida por el terremoto de 1985".

Vidal Francisco Soberón afirmó que "los marinos tenemos claro que nuestra más grande misión es servir a los intereses nacionales. En cada época, en cada gobierno, en cada cambio hemos sabido mantener firme nuestra absoluta lealtad a la patria".

Destaca Peña respuesta ante sismos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

VALLE DE BRAVO.- El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que en los sismos de septiembre del 2017, demostraron que mejoró la capacidad de respuesta del Estado mexicano ante desastres naturales.

Durante la inauguración del Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada, hizo un resumen sobre los avances en la reconstrucción de las zonas afectadas por los terremotos del año pasado.

Informó que se ha entregado el 98 por ciento de los apoyos para la reconstruc-

ción de viviendas, en distintas zonas del país y zonas marginadas de la Ciudad de México.

Indicó también que prácticamente el 100 por ciento de alumnos regresó a las escuelas, y la reconstrucción del patrimonio arquitectónico está en proceso.

El Presidente pidió a los medios de comunicación "difundir ampliamente" el recuento de avances de la reconstrucción.

"La acción del Estado mexicano frente a la devastación es una prueba de lo mucho que hemos avanzado en nuestra capacidad de respuesta, después de la

experiencia vivienda por el terremoto de 1985", apuntó.

En tanto, por la mañana la Presidencia señaló a través de un informe que de los alumnos afectados por los sismos, 13.8 millones de ellos se encuentran en sus planteles originales, 142 mil en aulas temporales y 87 mil en sedes alternas.

Mientras que de las 949 unidades de salud dañadas, 10 hospitales aún reportan afectaciones parciales en sus operaciones y 5 permanecen inhabilitados.

Sin embargo, argumenta, que el acceso a los servicios de salud está garantizado en su totalidad.

Presidencia: recibieron ayuda 98% de afectados por los sismos

● Se han entregado \$8 mil millones en tarjetas de Bansefi y \$18 mil millones para reparar escuelas

● Opacidad en el manejo de los fondos para la reconstrucción: CNDH

● Tardará al menos un lustro recuperarse de la tragedia en CDMX: Tingüi

Entrega Amieva apoyos a damnificados

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, se reunió con damnificados del terremoto del pasado 19 de septiembre, a quienes entregó recursos por más de 120 millones de pesos para la rehabilitación del multifamiliar ubicado en calzada de Tlalpan número 550, colonia Moderna, delegación Benito Juárez, el cual sufrió daños severos.

Con dicho apoyo, proveniente del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación

de Vivienda, los afectados podrán pagar el proyecto ejecutivo de rehabilitación, así como la ejecución de la obra, en beneficio de mil 200 personas que habitaban los 390 departamentos ubicados en la construcción de 34 mil 42 metros cuadrados.

El titular del Ejecutivo local destacó que es importante generar las condiciones para que las familias afectadas por el sismo ejerzan su derecho a vivir dignamente, en un espacio seguro, tranquilo y comfortable. "No hay recursos mejor empleados que los que se destinan a devolver el hogar a quien lo ha

perdido todo", subrayó.

Asimismo, hizo un reconocimiento a los capitalinos que contribuyen con el pago de sus impuestos a que las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad abandonen esa condición y puedan vivir tranquilamente.

El multifamiliar de Tlalpan 550 fue dictaminado como de alto riesgo, toda vez que a consecuencia del sismo sufrió fracturas graves en gran número de muros de mampostería, principalmente en escaleras y en los descansos de las mismas que se conectan con las losas de cada nivel de entrepiso.

Dos funcionarios, responsables en caída del Rébsamen

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Contraloría General de la Ciudad de México determinó que hay responsabilidad administrativa de al menos dos funcionarios en el colapso del colegio Enrique Rébsamen durante el sismo del pasado 19 de septiembre; sin embargo, señaló, la investigación continúa abierta, por lo que aún no se ha establecido la sanción correspondiente.

Fuentes de la dependencia señalaron que se trata de por lo menos dos servidores públicos de la dele-

gación Tlalpan y el Instituto de Verificación Administrativa, aunque no descartó que haya más personas involucradas.

Por otra parte, el contralor capitalino, Eduardo Rovelo Pico, señaló que en total se tienen abiertos expedientes por el derrumbe de ocho edificios el pasado 19 de septiembre que inició de oficio y que en todos los casos se dio vista a la Procuraduría General de Justicia local.

Se trata, además del colegio Enrique Rébsamen, de los edificios ubicados en Eje Central 418, colonia Portales Norte; Nuevo León

338, en la Hipódromo Condesa, avenida General Emiliano Zapata 56, en Portales; Bretaña 90, colonia Zacahuitzco; San Antonio Abad 66, en la Tránsito, e Insurgentes Norte 1260, en la colonia Capultitlán.

Por otro lado, Rovelo Pico informó que emitió 57 observaciones a 29 entes públicos por el uso de 353 millones 933 mil pesos, derivado del programa de fiscalización del presupuesto para la reconstrucción de la capital del país en el ejercicio fiscal 2017.

Recursos del fideicomiso

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que en total se revisó el ejercicio de 2 mil 150 millones 878 mil pesos, y del monto observado, hasta el momento sólo se han solventado

67 millones 940 mil pesos, aunque, agregó, las dependencias todavía están dentro del plazo de solventación y agregó que las revisiones continúan.

En tanto, el titular de Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, informó que el Fideicomiso para la Reconstruc-

ción de Vivienda cuenta con un patrimonio de 3 mil 135.4 millones de pesos y se han abierto 139 subcuentas por 749 millones de pesos para proyectos de redificación de vivienda multifamiliar.

PRESENTA INFORME ESPECIAL

Ombudsman: la ciudad no está preparada para otro sismo como el del 19S

La corrupción podría haber sido un detonante en la pérdida de vidas humanas, señala Nashieli Ramírez

LAURA GÓMEZ FLORES

La Ciudad de México, como hace 365 días, "no está preparada para enfrentar un nuevo sismo" como los ocurridos el 7 y el 19 de septiembre del año pasado, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local, Nashieli Ramírez.

En la presentación de un informe especial sobre el 19S y dos recomendaciones, por violaciones a los derechos de los damnificados y desplazamiento forzado, dirigidas a 15 autoridades capitalinas, señaló que la corrupción "podría haber sido" un detonante de la pérdida de vidas humanas.

En la investigación se detectaron irregularidades en el cumplimiento de la norma en materia de construcción, así como omisiones de funcionarios públicos o particulares en inmuebles colapsados, como los ubicados en Chimalpopoca y Boli-

var, Alvaro Obregón 289, Saratoga 714 y Zapata 56.

Dichas carpetas de investigación integradas por la Procuraduría General de Justicia local pueden derivar en responsabilidades administrativas, penales, patrimoniales o civiles, por lo que "la instamos a que continúe investigando para conocer la verdad de los hechos y acceder a la justicia", señaló.

Ante funcionarios, representantes de organizaciones civiles y damnificados, destacó que de septiembre de 2017 a agosto pasado se han recibido 258 quejas, de las cuales 77 fueron concluidas y 181 están en investigación, pero "se tiene un constante ingreso de quejas, con un promedio diario de dos".

Las autoridades "fallaron" por no aplicar medidas preventivas con debida diligencia para evitar que los sismos derivaran en desastre, pese a que conocían o debían conocer los diversos riesgos y factores de vulnerabilidad que caracterizan a la ciudad, afirmó.

El tercer visitador, Zamir Fajardo detalló en el informe nueve problemas en materia de construcción,

falta de certeza sobre las condiciones del suelo, el desplazamiento forzado de damnificados y falta de supervisión de las condiciones estructurales de los inmuebles.

Asimismo, la ausencia de un enfoque diferencial que proteja a los grupos de atención prioritaria, falta de una política de prevención y adecuada del riesgo y deficiencias en el derecho a la información y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos y privados.

Se requiere, dijo, que los damnificados tengan acceso a una reparación integral de los daños causados a su integridad, vivienda, trabajo, educación y salud; identificar fallas y grietas y atenderlas; articular la reconstrucción física con la reconstrucción social.

Además, evaluar el contenido, alcance, accesibilidad y utilidad de la Plataforma CDMX, los atlas de riesgos y demás sistemas de información pertinentes; y las autoridades establezcan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos y privados destinados a esta tarea, indicó.

Piden a Sheinbaum diálogo y ser incluidos en el programa de reconstrucción de casas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Damnificados de las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc pidieron a la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, diálogo e inclusión en la elaboración del programa de reconstrucción, y no repetir la experiencia de la actual administración, en la que han sido discriminados de los apoyos con recursos públicos.

En conferencia de prensa, indicaron que a un año del sismo, de 53 predios donde vivían alrededor de 2 mil 500 personas, no se ha colocado ni una piedra para la reconstrucción, ni por conducto del gobierno

central, ni del delegacional, que había ofrecido vivienda gratuita para los afectados por medio de un esquema de redensificación.

En la esquina de Nicolás San Juan y Morena, en la colonia Narvarte, donde aún no concluye la demolición de dos edificios que resultaron afectados por el sismo, Mónica Romero, damnificada de Enrique Rébsamen número 249, expresó que durante los recorridos que realizó la jefa de Gobierno electa se le pidió que les permitiera intervenir en el programa de reconstrucción que será presentado hoy.

“Ojalá que no tengamos un exitoso programa que nos margine y nos discrimine”, apuntó, tras seña-

lar que ha transcurrido un año en el que han vivido un clima de desesperanza y promesas no cumplidas por las autoridades capitalinas.

Erika García, de Nicolás San Juan 104, indicó que hasta la delegación Benito Juárez programó la reconstrucción de cinco inmuebles, con base en la redensificación de los predios, pero hasta ahora no se ha firmado ningún fideicomiso. “Sólo se cuenta con un anteproyecto del cual nadie tiene certeza de nada”, apuntó.

Los damnificados insistieron en que se establezca una política pública que garantice la ayuda para todos a fondo perdido, sin créditos ni redensificación.

A UN AÑO DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE

Dice Presidencia que hay avance de 98% en apoyos a viviendas dañadas

Con excepción de Morelos, todos los alumnos de planteles afectados ya toman clases

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al cumplirse un año de los sismos del 7 y 19 de septiembre, el gobierno federal afirmó que de un total de 169 mil viviendas afectadas, 98 por ciento (166 mil) de los propietarios ya recibieron ayuda. En total, aseguró, se han entregado 8 mil millones de pesos en tarjetas de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

La Oficina de la Presidencia informó ayer que se han destinado 18 mil millones de pesos a la reconstrucción de planteles escolares y 7 mil millones a los centros de salud afectados. Sin embargo, indicó, aún sigue la restauración de viviendas, escuelas, hospitales y sitios patriomoniales, como templos religiosos o museos.

El gobierno federal presentó un balance de las acciones que han realizado las distintas dependencias federales para atender los efectos

del sismo que tuvo sus principales consecuencias en Chiapas, Guerrero, estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México.

Señaló que otorgó apoyos para las viviendas con daño total por 120 mil pesos en cuatro ministraciones: 90 mil pesos para compra exclusiva de material de reconstrucción y 30 mil en efectivo. Para las que presentaron daño parcial se entregaron 15 mil pesos.

En tanto, 2 mil 800 damnificados aún no han recogido las tarjetas de ayuda. La Oficina de Presidencia detalló que entre los motivos se encuentra que las familias afectadas salieron de la localidad donde habitaban, hay algún litigio familiar o fallecieron las personas a cuyo nombre estaba el trámite. Destacó que los plásticos aún pueden ser solicitados en las sucursales de Bansefi.

El sismo también dañó total o parcialmente 19 mil planteles en 11 entidades, lo cual afectó a 13.9 millones de estudiantes de todos los

niveles. Precisó que con excepción de los alumnos afectados en Morelos, 100 por ciento ya reciben clases, en algunos casos en planteles alternos. En este caso, el gobierno informó de la aplicación de 18 mil millones de pesos para reconstrucción, provenientes de distintos programas federales y del Fondo de Desastres Naturales.

De los educandos de planteles dañados, 98.4 por ciento (alrededor de 13.8 millones) toman clase en el mismo inmueble, mientras el resto lo hace en aulas temporales o sedes alternas. Asimismo, 210 planteles presentaron daños graves, de los cuales en 98 por ciento ya se interviene con acciones de reconstrucción.

Sector salud

Además, hay reportes de 949 edificios del sector salud afectados (147 unidades hospitalarias y 802 unidades de consulta externa o de apoyo). A su atención se destinan más de 7 mil millones de pesos.

Solo 165 de los 2 mil 457 que tiene el país cuentan con uno, reporta el Cenapred

Sin reglamento de construcción, 93% de los municipios

HOY, MACROSIMULACRO
Lanza el gobierno federal un protocolo digital para emergencias por desastres

CITIBANAMEX JUNTÓ 242 MDP
Suman 73 mil reclamos luego de la tragedia; 82% han sido pagados: AMIS

ANTES Y DESPUÉS DEL 19-S
En Roma y Condesa, recuperación de 10% en precios de venta

DAÑADAS, 40 DE SUS UMF
Un minuto de temblor le costó 3 mil mdp al IMSS en Puebla

SOLO 165 DE LOS 2 MIL 457 QUE TIENE EL PAÍS CUENTA CON UNO, REPORTA

Cenapred: 93% de municipios, sin reglamento de construcción

La falta de leyes representa un gran problema, y cuando las hay, no se cumplen a cabalidad, asegura subdirector de Vulnerabilidad Estructural; autoedificación, otro obstáculo: Tungüí

Yeshua Ordaz y Carolina Rivera/
México

De los 2 mil 457 municipios del país, solo 165, 93 por ciento, cuentan con un reglamento de construcción, y de éstos 45 por ciento no tiene normas técnicas complementarias, por lo que únicamente son trámites administrativos para obtener los permisos, explicó el subdirector de Vulnerabilidad Estructural del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Joel Aragón.

En su participación en la mesa de diálogo Factores clave en la seguridad y calidad de las obras de infraestructura, organizado por la empresa SGS, Aragón dijo

que la ausencia de leyes representa un gran problema para la construcción, o que cuando existen no se cumplen a cabalidad. "En la Constitución está escrito que el municipio es la unidad mínima de autoridad y cada uno es libre, soberano y responsable de sus propias leyes. Eso nos pone en graves problemas, porque no existen realmente reglamentaciones y leyes de construcción, y si hay, no se cumplen", dijo el funcionario.

En tanto, el comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de Ciudad de México, Édgar Tungüí, dijo que tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 hubo 38 colapsos y a la fecha 65 edificios más han sido derribados.

El comisionado agregó que existen 200 edificios en proceso de reestructura y en otros se estudia la factibilidad de recuperación, o si no es viable económicamente, tirarlos y construirlos bajo la nueva normatividad.

Aclaró que aunque se piensa que estaban mal construidos, su daño se debe más a que los inmuebles fueron edificados con reglamentos publicados anteriores a 1985.

De acuerdo con el panel, los reglamentos de construcción tiene un buen nivel técnico y se deben actualizar cada cinco años, aunque algunas veces toma más tiempo como en el caso del Reglamento de Construcción del Distrito Federal, que salió en

diciembre de 2017, poco después del temblor, pero que se estaba elaborando desde 2014.

Tungüí dijo que otro problema es el de la autoconstrucción y como ejemplo mencionó las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, que son las zonas de mayor daño con más de 3 mil 500 viviendas por este fenómeno, por lo que se está buscando conocer a través de convenios con instituciones educativas, cómo deben ser los procesos de autoconstrucción.

Redoblar esfuerzos: ONU

A un año del sismo del 19-S, los daños ocasionados aún no están superados y un número considerable de familias permanece en situaciones difíciles, por lo

Fecha 19-SEP-2018

Página pp. 20

Sección Política

I LEGISLATURA

que es prioritario que el gobierno atienda a las poblaciones afectadas, señaló la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

En este contexto, la Oficina llamó a todas las autoridades relevantes—federales, estatales y municipales, actuales y futuras— a redoblar los esfuerzos para garantizar la protección de

los derechos humanos de todas y todos los afectados, y expresar su solidaridad con las víctimas y el pueblo de México.

En un comunicado, el representante de la ONU-DH en México, Jan Jarab, enfatizó la necesidad de que en esta etapa de reconstrucción las autoridades recuerden su obligación de atender a la población afectada y garantizar los servicios de salud, educación,

agua y otros derechos económicos, sociales y culturales.

Por ello destacó la necesidad de realizar censos completos, transparencia en el uso de recursos y atención a las necesidades e impactos de corto, mediano y largo plazo, además de dar todas las garantías para que la atención se proporcione sin ningún tipo de discriminación.

“La atención no puede ser condi-

cionada por la afiliación política, apoyo electoral o consentimiento ante ciertos proyectos. El sector empresarial puede tener un rol complementario fundamental en el apoyo después de los desastres, pero las autoridades no pueden transferir sus obligaciones a los entes privados”, destacó Jarab. M

Hoy, macrosimulacro

Hoy se realizará el macrosimulacro en recuerdo de los sismos de los 19 de septiembre de 1985 y del año pasado.

El simulacro por el sismo de hace 33 años se realizará a las 11 horas después de una ceremonia en la Plaza de la Solidaridad y el Zócalo a las 7:19.

A esa hora, el presidente Enrique Peña Nieto izará la bandera en recuerdo de los fallecidos de 1985.

A las 13:14:40 horas por primera vez se guardará un minuto de silencio para recordar a los 228 muertos que dejó el sismo de 2017 en la capital. A las 13:16:40 sonará la alerta sísmica, con el

fin de practicar el plan de repliegue y de evacuación.

El simulacro será supervisado por el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, desde las instalaciones del C5.

El secretario de Protección Civil de Cdmx, Fausto Lugo, recomendó aprovechar esta simulación para hacer un plan familiar para atender una emergencia.

Destacó que la alerta sonará en todos los altavoces de la capital, por lo que recordó a la población denunciar alguna falla que ocurra durante el macrosimulacro. En el ejercicio participarán también Oaxaca, Puebla y Estado de México, entre otros, pese a que no todos presenten actividad sísmica.

CNDH acusa opacidad y descontrol tras sismos

- Denuncia resultado insuficiente en reconstrucción
- Hay inconsistencias en manejo de recursos, dice

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó que el saldo de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 ha sido la descoordinación entre instancias de gobierno, opacidad e inconsistencias en la información y en el manejo de recursos, así como resultados insuficientes en las tareas de reconstrucción y en las acciones preventivas.

En un comunicado, el organismo subrayó que las respuestas que ha recibido de las diferentes instancias a las cuales solicitó información han sido, hasta ahora, deficientes e incompletas, puesto que no atienden la integralidad de los

"No se especifica el monto efectivamente ejercido [en el sismo] por rubro y destino, por lo cual no se ha cumplido con su finalidad ni se ha transparentado su ejercicio"

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

puntos solicitados ni proporcionan datos consistentes y unificados sobre las afectaciones registradas como consecuencia de los sismos.

Resalta que no ha habido transparencia ni rendición de cuentas en la administración y destino de los recursos públicos, como ejemplo citó que hay irregularidades en la entrega de tarjetas de recursos del Fondo por parte de Bansefi, consistentes en la multiplicidad de plásticos emitidos a nombre de una sola persona.

En la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México "se observa que cuenta con más de 6 mil 855 millones de pesos en 2018 (que incluye donaciones) y en la plataforma pública se detalla el monto aprobado para su futuro ejercicio.

"Sin embargo, no se especifica el monto ejercido por rubro y destino, por lo que no se ha cumplido con el fin ni se transparenta su ejercicio", dice. ●

INCUMPLEN ESTADOS Y MUNICIPIOS

A un año, sin atlas de riesgos

Para facilitar que la población los consulte, el gobierno federal publicó los mapas en una sola plataforma

El rescate en Álvaro Obregón 286, que duró 15 días, puso las bases para modificar protocolos internacionales

La tragedia sigue para maestros, padres de familia y alumnos del Enrique Rébsamen

A UN AÑO DEL 19:S

POR JORGE RAMOS, CLAUDIA SOLERA Y ABRAHAM NAVA

Algunas lecciones que dejó el sismo de hace un año aún no se aprenden: la mayoría de los estados y municipios más afectados no ha actualizado sus atlas de riesgos.

Los de Chiapas, Puebla,

Oaxaca y Edomex son de 2007, 2009, 2010 y 2012, respectivamente. El de Guerrero ni siquiera está fechado. Lo mismo ocurre con los municipios de Jojutla, Morelos; Juchitán e Ixtepec, Oaxaca, y Huejotzingo, Puebla: datan de 2010, 2012, 2013 y 2015.

En contraste, el gobierno federal ha concretado acciones para consolidar el Atlas Nacional de Riesgos, como la publicación de los mapas estatales en una sola plataforma para facilitar su consulta.

Con motivo del primer aniversario de ese sismo, **Excélsior** entrevistó a maestros, papás y alumnos del co-

legio Enrique Rébsamen. Los docentes narran el drama que aún viven y acusan falta de apoyo de la directora, Mónica García Villegas, quien quería reanudar clases una semana después del colapso.

Los padres ni siquiera tienen el consuelo de haber recuperado las pertenencias de sus hijos, pues cuando lograron entrar al inmueble, días antes de que fuera demolido, la mayor parte de los útiles había desaparecido.

Pero la tragedia dejó también enseñanzas: las labores

de salvamento en el edificio de Álvaro Obregón 286, que se extendieron 15 días, marcaron un precedente histórico y llevaron a que los protocolos internacionales se modificaran.

DE LOS AFECTADOS, SÓLO MORELOS TIENE DOCUMENTO ACTUALIZADO

OPERAN CON REZAGO ATLAS DE RIESGO

Colima y Quintana Roo también han renovado sus mapas, faltan 29 de las 32 entidades federativas y dos mil 455 de los dos mil 458 municipios del país

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@gimm.com.mx

A excepción de Morelos, los gobiernos de los estados y municipios más afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 no han actualizado sus respectivos atlas de riesgo. Algunos documentos datan, incluso, de hace 10 años.

El atlas de riesgo de Chiapas fue elaborado en 2007; el de Puebla, en 2009; el de Oaxaca, en 2010; el del Estado de México, en 2012, y el de Morelos en

2017, mientras que el de Guerrero no está fechado.

Situación similar ocurre con los de algunos de los municipios más afectados por el terremoto, como Jojutla, Morelos, que no ha sido actualizado desde 2010; el de Juchitán, Oaxaca, del 2012, y el de Ixtepec, en la misma entidad, de 2013, mientras que el de Huejotzingo, Puebla, es de 2015.

Sólo están actualizados los atlas de riesgos de los estados de Colima y Quintana Roo, además del de Morelos; y a nivel municipal los de Ahuacat-

lán, Puebla; Tonatico, Edomex, y Tapachula, Chiapas.

La información oficial disponible indica que faltan por actualizar los atlas de riesgo de 29 de las 32 entidades federativas y de dos mil 455 de los dos mil 458 municipios del país.

No obstante, según el Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, de septiembre de 2017 a junio de 2018 se realizaron varias acciones orientadas a consolidar el Atlas Nacional de Riesgos.

Destaca la publicación de los atlas de los 32 estados en una plataforma para facilitar su consulta: <http://www.atlasna->

circularriesgos.gob.mx/archivo/cob-atlasesatales.html.

Además, se concluyeron 20 mapas de peligro por inestabilidad de laderas de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán, para periodos de retorno de dos, cinco, diez, 20 y 100 años, correspondientes a la región Pacífico Norte.

Adicionalmente se elaboraron 108 mapas de peligro por inundación para las ciudades de Huixtla, Chiapas; Madera, Chihuahua; Minatitlán, Colima, y Coacoyulichán, Guerrero, con el propósito de difundirlos en el Atlas Nacional de Riesgos por Inundación.

OTROS AVANCES

El Sexto Informe de Gobierno indica que se reforzaron los programas e iniciativas en materia de prevención y atención de emergencias, con la finalidad de incrementar las

Fecha 19-SEP-2018

Página pp. 22, 23

Sección Primera

I LEGISLATURA

capacidades de resiliencia del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).
Destacan los avances en la

homologación de un marco normativo en los tres órdenes de gobierno, así como la adopción de tecnologías y modelos

que acrecientan las capacidades de preparación y operación del Sinaproc.

Avala Senado ahorro de 600 mdp

CLAUDIA GUERRERO

El pleno del Senado avaló ayer el plan de austeridad de aplicación inmediata, con el que pretenden ahorrar 600 millones de pesos en los primeros cuatro meses de la nueva Legislatura.

Las medidas acordadas incluyen la eliminación del seguro de gastos médicos mayores y de separación individualizado, el complemento de aguinaldo, equivalente a 40 días de sueldo, y el llamado estímulo por evaluación de desempeño.

También se retiraron del servicio del personal de mando los vehículos oficiales, pa-

ra ser subastados a través de una licitación.

Se eliminan las tarjetas de gasolina -sólo se conservarán las necesarias para los vehículos utilitarios- y los vales de despensa, salvo para el personal de base.

Por otro lado, se canceló el pago de telefonía celular para los funcionarios de alto rango y se redujo 50 por ciento, en una primera etapa, el número de cajones de estacionamiento rentados.

Las asignaciones a bandadas, que tienen un manejo opaco y discrecional, fueron recortadas a la mitad, mientras que los techos presupuestales para contratar ase-

sores y apoyos técnicos se redujeron 30 por ciento.

Las comisiones legislativas se redujeron de 64 a 42 y se dio inicio a un proceso de reducción de los viajes internacionales para sólo autorizar los prioritarios.

Asimismo, se confirma la eliminación del servicio de peluquería para los legisladores y el pago de impuestos de los trabajadores que realizaba el Senado.

A partir del 1 de septiembre se reducirán 30 por ciento las partidas para comunicación social, publicaciones, adquisiciones, el Instituto Belisario Domínguez y el Centro de Capacitación

Alista Morena iniciativa sobre la ley orgánica de la fiscalía general

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

En los próximos días la bancada de Morena presentará en el Senado la iniciativa de ley orgánica de la fiscalía general de la República, sin incluir la reforma constitucional respectiva, informó el senador Julio Menchaca al término de una reunión que sostuvo el presidente de la Coparmex, Gustavo Hoyos, con Ricardo Monreal y Santiago Nieto Castillo, próximo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

De Hoyos dijo que entregaron a senadores la propuesta de esa organización empresarial con el propósito de lograr una fiscalía ge-

neral a la altura del reto del país, es decir, "con autonomía, para lo cual es deseable la reforma constitucional al artículo 102".

El presidente de la Coparmex añadió: "nuestro planteamiento es no quedarnos con una fiscalía de transición, sino que hay que reformar la Constitución; queremos un cambio definitivo, para contar con una fiscalía autónoma, y no quedarnos con una de transición".

Nieto Castillo, quien fue secretario técnico del grupo encargado de elaborar la iniciativa de ley orgánica de la fiscalía general de la República con diversos colectivos, el equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador y senadores, manifestó que en las mesas de trabajo con las organizaciones

ciudadanas el planteamiento fue darle la oportunidad a la persona que sea titular de la fiscalía general para que a más tardar en un año haga las propuestas de reforma constitucional que requiere para su funcionamiento.

Nieto Castillo destacó que este momento es fundamental para para que exista ya un fiscal, y "a partir de ahí se puede generar la discusión para la transición de corte constitucional. Las organizaciones civiles tienen detectadas varias reformas necesarias a la ley".

El senador Menchaca dijo que este jueves o el próximo martes se presentará la iniciativa de ley para que se pueda tener a un titular de la fiscalía general de la República antes del primero de diciembre.

Senado da aval a reglas de austeridad

● Reduce viajes, elimina seguros de gastos médicos mayores y de separación, y

suprime vehículos oficiales

**ALBERTO MORALES,
VÍCTOR ORTEGA
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado avaló las reglas del programa de austeridad para los últimos cuatro meses del año, que incluye reducir 50% los recursos que re-

ciben las bancadas, vía subvenciones, reducir 30% el techo presupuestal en la contratación de asesores e igual monto el gasto para los órganos de gobierno, entre otros.

Entre las 17 medidas de austeridad, con lo que se espera ahorrar 599 millones de pesos, se contempla reducir viajes internacionales, eliminar los seguros de gastos médicos ma-

yores y de separación individualizado y suprimir los vehículos oficiales.

El Senado dejará de pagar los impuestos que le corresponden a 530 trabajadores de base por los ingresos que perciben, a quienes el Senado cubría el ISR, pero con las nuevas medidas ellos lo pagarán. ●

Acuerdan diputados calendario del primer periodo de sesiones

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

Durante cuatro tediosas horas, los diputados federales presentaron propuestas de reformas a la Constitución y en materia de leyes reglamentarias; con objeto de modernizar el Congreso federal. También, entre otras iniciativas, se desglosó la referente a aplicar una norma que garantice la consulta indígena.

El presidente de la mesa directiva, Porfirio Muñoz Ledo, se presentó en punto de las 11 de la mañana. A pesar de que no existía el quórum necesario para comenzar los trabajos (251 legisladores), in-

sistió en que deben empezarse las sesiones a la hora en punto, y que su primer compromiso era ese. Ordenó el inicio de los trabajos con 174 diputados.

Así, también, quedó establecido el calendario legislativo del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la 64 Legislatura, que prevé 33 sesiones ordinarias, dos de Congreso General y una solemne. Las sesiones serán los martes y jueves de cada semana, pero podrán realizarse en días diferentes a los señalados, cuando así se determine. Para el mes de septiembre las sesiones serán los días 19, 20, 25 y 27. En octubre, los días 2 (solemne y ordinaria), 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25, 30 y 31. La solemne se

llevará a cabo con motivo de los 50 años del movimiento estudiantil y los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968.

Durante noviembre, las sesiones se desarrollarán los días 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27 y 29. Se indica el 19 como día de descanso obligatorio, de conformidad al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en conmemoración del 20 de noviembre. En diciembre, serán los días: 1 (congreso general), 4, 6, 11, 13, 18 y 20. El calendario precisa que las posibles sesiones que se convoquen posteriores a esta última, y la clausura, serán definidas en razón de los tiempos en que se acuerde procesar el paquete económico para el ejercicio fiscal 2019.

CAMBIOS EN EL CONGRESO

El día del Presidente podría volver

RAFAEL RAMÍREZ

El diputado Porfirio Muñoz Ledo busca eliminar la Jucopo, en donde se procesan acuerdos entre partidos

El presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, presentó una Iniciativa de Ley para modificar el funcionamiento del Congreso de la Unión y con la que buscará revocar la Ley Orgánica vigente del Congreso mexicano.

Entre las reformas que contempla la iniciativa está que el primero de agosto del año se inicie el periodo presidencial, o el primero de septiembre de cada año, a la

apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso, asista el Presidente de la República y presente el informe sobre el estado que guarda la administración pública.

Asimismo, la iniciativa propone reducir de 56 a 43 comisiones ordinarias en la Cámara de Diputados y en el Senado a 30, eliminando 13 comisiones en la Cámara de Diputados y delimitar hasta las comisiones especiales, pues dijo que no está claro

el concepto, de manera que serán denominadas como comisiones temporales y estarán delimitadas hasta en 10 de estas agrupaciones de trabajo, pues dijo que son exclusivamente para desahogar algún asunto que se presenta en la sociedad o en algún caso en específico.

La iniciativa proyecta también regular los principios del Parlamento Abierto y del acceso a la información pública; sustituir la denominación de Junta de Coordinación Política por el de Junta de Coordinación Parlamentaria para la Cámara de Diputados, entre otros.

Declaró también que los legisladores están obligados a devolver dignidad y eficiencia perdidas del quehacer legislativo y su función como contrapeso del Ejecutivo; pues sostuvo que tres cuartas partes de los ciudadanos consideran, de acuerdo a sondeos, como malo o muy malo el desempeño de esta Cámara, debido a "sumisiones, abusos e impunidades que la han desacreditado", aseguró.

Tras presentar esta ley en el Pleno de la Cámara de Diputados, Muñoz Ledo sostuvo en conferencia de prensa que busca "construir una nueva Cámara de Diputados", y subrayó que Morena va a cambiar la Cámara de Diputados y reiteró que la Cámara baja "tiene que ser digna del país".

Presenta Muñoz Ledo proyecto de ley en San Lázaro

Propone iniciativa rediseñar Congreso

Llama legislador a revertir en un año la mala imagen de las Cámaras

CLAUDIA SALAZAR
 Y MAYOLO LÓPEZ

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, presentó una iniciativa que propone expedir la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de reordenar las tareas administrativas y parlamentarias y establecer un marco normativo moderno, eficiente y acorde con el actual Legislativo.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, destacó que el proyecto, que de ser aprobado, abrogaría la vigente Ley Orgánica del Congreso General, lo que es clave para la refundación de la República.

En su presentación, Muñoz Ledo fijó un año como plazo para que la Cámara

baja pueda desterrar las corruptelas y la mala imagen que tiene ante la ciudadanía.

“Tratemos de revertir esta tendencia en un año. No existirá una nueva República

mientras no haya un Parlamento digno e independiente.

“El proyecto que presento está dirigido, en primer término, a cancelar las corruptelas que han dañado la imagen y eficacia de este Poder. Con austeridad, transparencia y rendición de cuentas aboliremos las prácticas que lo corrompen”, expuso en tribuna el presidente de la Cámara.

Consideró que el rescate del Poder Legislativo debe ser una obra conjunta de las dos Cámaras del Congreso de la Unión.

“Requerimos establecer un bicameralismo respetuoso, ágil y eficaz. No hay ley que pueda ser aprobada por una sola Cámara. En esa facultad somos gemelos inseparables.

“Nuestro compromiso mayor es el establecimiento de un Parlamento abierto,

atento a las demandas y propuestas de la sociedad. Que responda a los principios de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas”, dijo Muñoz Ledo.

La ley, que consta de ocho títulos y 198 artículos, destaca que la gran aspiración y de la nueva norma es introducir “como un eje esencial del Poder Legislativo en México, al Parlamento abierto”.

Asimismo, se indica, busca regular algunas de las facultades que la Constitución reconoce para el Poder Legislativo, “por lo que se establecen reglas de procedimiento legislativo, de ratificación de nombramientos y de control, como las comparecencias de los servidores públicos”.

Se incorpora además la facultad del Congreso de pu-

blicar en el Diario Oficial de la Federación los decretos o leyes que no hayan sido observados por el Ejecutivo, una vez cumplidos los plazos constitucionales.

En la propuesta de una nueva Ley del Congreso, se propone cancelar 13 comisiones ordinarias de trabajo y limitar hasta 10 el número de comisiones especiales o “temporales”, es decir, se pasaría de 56 a 43 comisiones.

De acuerdo con la propuesta, a Morena le corresponderían entre 21 y 22 grupos de trabajo, debido a que tiene 51 por ciento de la representación de la Cámara.

Sobre los Centros de Estudios, se plantea unificar los cinco de la Cámara baja en un Instituto de Investigaciones Parlamentarias, con las actuales áreas temáticas.

Reorganización

En la iniciativa de Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se plantea, entre otros puntos:

- Armonizar las disposiciones constitucionales y legales, que son frecuentemente contradictorias.
- Actualizar y dinamizar el marco jurídico como herramienta básica para ejercer el equilibrio entre los poderes.
- Introducir como un eje esencial del Poder Legislativo en México al Parlamento abierto.
- Regular facultades que la Constitución reconoce para el Legislativo.
- Establecer reglas de procedimiento legislativo, de ratificación de nombramientos y de control, como las comparecencias de los servidores públicos.
- Facultar al Congreso de la Unión para publicar en el Diario Oficial de la Federación los decretos o leyes que no hayan sido observados por el Ejecutivo.
- Reducir y compactar las comisiones ordinarias y establecer un tope máximo a las comisiones temporales (antes especiales), para que no excedan de 10.
- Unificar los cinco Centros de Estudios de la Cámara baja en un “Instituto de Investigaciones Parlamentarias”.
- Será abrogada la actual Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Muñoz Ledo va por reforma al Congreso

- Diputado presenta iniciativa para nuevo marco legal
- Busca que el Presidente rinda Informe ante el **Legislativo**

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (Morena), presentó una iniciativa para que el Congreso de la Unión tenga un nuevo marco normativo y plantea que el Presidente de la República acuda al Poder Legislativo a rendir su Informe de Gobierno.

Propone que para 2024, el próximo titular del Ejecutivo federal asuma el poder el 1 de octubre.

En la iniciativa que consta de 198 artículos, también plantea disminuir a de 56 a 43 las comisiones ordinarias en la Cámara de Diputados; y en el Senado a 30, además, sólo se podrán crear 10 temporales (antes especiales) con vigencia de un año.

Obliga a los 628 legisladores a presentar y actualizar sus declaraciones de interés, patrimonial y fiscal. Detalla que el cargo de legislador es in-

compatible con cualquier otro empleo, cargo o comisión de la Federación, de las entidades federativas o de los municipios por los cuales se disfrute sueldo, y también lo es con actividades privadas que tengan relación con las funciones desempeñadas en su cargo.

La iniciativa de Muñoz Ledo, turnada a comisiones, busca acabar con el Informe Legislativo que hacen los diputados y senadores anualmente, que únicamente sirve para la "promoción de los representantes" y significa un dispendio.

De igual forma impulsa un servicio civil de carrera en las dos cámaras del Congreso de la Unión, con el objeto de acabar con los aviadores, promover la profesionalización del trabajo legislativo y "evitar que sigan proliferando los criterios discrecionales para la contratación del personal técnico y administrativo, y la generación de plazas que son utilizadas como prebendas para los partidos políticos".

Pretende eliminar y unificar los centros de estudios en uno solo que en San Lázaro se llamará "Instituto de Investigaciones Parlamentarias" y en el Senado se plantea mantener al Instituto *Belisario Domínguez*.

Muñoz Ledo incorpora la facultad del Congreso de la Unión para publicar en el *Diario Oficial de la Federación* los decretos o leyes que no hayan sido observados por el Poder Ejecutivo federal, una vez cumplidos los plazos que marca la Constitución, y así evitar el llamado "veto de bolsillo".

Además, norma la iniciativa preferente del Presidente y los mecanismos de control constitucional, como lo son las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. ●

PUNTOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y GOBERNACIÓN

Morena suelta tres de las principales comisiones

Hoy presentan la propuesta de acuerdo a las bancadas; la fracción mayoritaria en el Senado se queda con 20 de 44

Angélica Mercado/**México**

En un acuerdo preliminar, Morena soltó las comisiones de Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y Gobernación en su negociación con las demás bancadas, además de Zonas Metropolitanas que revisará los asuntos de Ciudad de México, Hacienda, Federalismo y Anticorrupción.

Aunque la propuesta de acuerdo será presentada hoy a las diferentes bancadas, se confirmó que Morena se queda con 20 de las 44 comisiones y en la conformación de todas tendrá mayoría.

Según el acuerdo, Morena presidirá Justicia, que será para la ministra Olga Sánchez Cordero; Seguridad Social, con Germán Martínez; Seguridad Pública, con Alfonso Durazo; Trabajo, con Napoleón Gómez; Relaciones Exteriores, con Héctor Vasconcelos; Igualdad de Género, con Malú Mícher, además de las de Educación, Energía, Defensa Nacional, Hacienda y Comunicaciones y Transportes, entre las más importantes. Además de Agricultura, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Radio y Televisión, Salud y Cultura.

El PAN presidirá la comisión

Olga Sánchez Cordero presidirá la de Justicia, mientras que Durazo la de Seguridad Pública

por la que pasan todas las reformas a la Carta Magna, como es Puntos Constitucionales.

Además de Derechos de la Niñez, Recursos Hidráulicos, Economía, que presidiría Josefina Vázquez Mota; Estudios Legislativos Primera y Derechos Humanos, que solicitó el ex

ombudsman capitalino Emilio Álvarez Icaza, con el respaldo de organizaciones defensoras de Derechos Humanos y colectivos de víctimas que destacaron su trayectoria.

El PRI presidirá las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, además de Relaciones Exteriores América Latina, Reforma Agraria y Marina.

Movimiento Ciudadano tendrá la de Zonas Metropolitanas, para Patricia Mercado; Federalismo y Anticorrupción. El Partido Verde presidirá Medio Ambiente. El PT encabezará Desarrollo Urbano. El PRD se queda con Turismo y Asuntos Indígenas y el PES presidirá Desarrollo y Bienestar Social y la Medalla Belisario Domínguez. M

Debaten legisladores por la bancarrota

RAFAEL RAMÍREZ

En la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, coordinador del grupo parlamentario del PRI, dijo que falta poco para saber si Andrés Manuel López Obrador cumplirá sus promesas de campaña y México se convertirá en "Disneylandia" o de nueva cuenta chocará con la realidad; por su parte, Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena indicó que "lo que ha dicho el presidente electo es que se van a cumplir todos los compromisos de campaña es que hay muchas demandas, hay mucha necesidad, pero se va a cumplir todo lo que se dijo en campaña", apuntó.

Esto, luego que el presidente electo de-

“

MARIO DELGADO
COORDINADOR DE
MORENA

Lo que ha dicho el presidente electo es que se van a cumplir todos los compromisos de campaña”

claró en un mitin, el pasado domingo que, existía el riesgo de que debido a la "bancarrota" del país posiblemente no podría cumplir todos los proyectos planeados, pero enmendó que buscaría hacerlo.

Ante esta declaración, Juárez Cisneros ironizó en conferencia de prensa: "a partir del primero de diciembre, si se cumplen todas promesas que se hicieron en campaña (con López Obrador) se va a convertir en Disneylandia México, hay que esperar, ya falta poco". Y negó que el país sufra una bancarrota y aseguró que la realidad está ubicando a López Obrador, que hasta ahora ve que el presupuesto está acotado.

Ante la declaración del priista, Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada de Acción Nacional, dijo que se tenía que respetar al presidente electo, así como se respeta al presidente en funciones, y añadió que le llama la atención que se hagan comentarios por adelantado.

En San Lázaro buscan borrar 13 comisiones

Por Rocio Zayas >
mexico@razon.com.mx

COMO PARTE de las políticas de austeridad que se implementan en la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados, Morena busca desaparecer 13 comisiones ordinarias de las 56 actuales.

Durante la presentación de la iniciativa para expedir la nueva Ley del Congreso General, el presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, informó sobre este ajuste y la propuesta de limitar hasta 10 el número de grupos especiales, ahora llamados "temporales", para reducir gastos en San Lázaro; sin embargo, se mantienen las de investigación.

Los Centros de Estudios también su-

PROFIRIO MUÑOZ, líder de la Cámara, señala que quedan sólo 43; plantea límites a grupos especiales

frirán modificaciones, pues se plantea unificar los cinco existentes en la Cámara baja en uno solo, que llevará el nombre de Instituto de Investigaciones Parlamentarias, con lo que se conservarán las áreas temáticas que hay hasta el momento.

Respecto a los órganos técnicos y auxiliares, se fortalece la normatividad en cuanto a los principios que deben guiar su desempeño, como austeridad, transparencia y profesionalismo.

Muñoz Ledo dijo que con esta medida se robustece la difusión del quehacer legislativo a través de los medios electrónicos, incluidos el canal de televisión y estación de radio del Congreso.

Entre las comisiones ordinarias que

conservaría el Palacio Legislativo de San Lázaro se encuentran Asuntos Migratorios, Atención a Grupos Vulnerables, Ciencia y Tecnología, Comunicaciones, Infraestructura y Transportes, Cultura y Cinematografía, Defensa Nacional, Deporte, Derechos Humanos, entre otras.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Presupuesto y Cuenta Pública, para su opinión.

Propone el PT abrogar reforma

MAYOLO LÓPEZ

El diputado petista José Luis Montalvo presentó ayer ante la Cámara de Diputados una iniciativa para abrogar la reforma educativa aprobada en 2013.

Desde su curul, el también petista Gerardo Fernández Noroña intentó forzar una discusión al pedir dispensa de los trámites y poner la propuesta a debate de inmediato, pero la presidenta en funciones, Dolores Padierna, se lo impidió.

La morenista alegó que, en la presentación de las ini-

ciativas, el reglamento establece que las mismas no se ponen a discusión, sino que son turnadas a comisiones para su respectivo análisis.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Educación -que aún no se ha instalado- y no plantea cambios en el artículo tercero de la Constitución, donde se establece la evaluación docente.

Montalvo propuso un decreto con el que se cancelen las reformas a la Ley General de Educación, publicadas el 11 de septiembre de 2013, y abrogar las leyes

General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El decreto entraría en vigor el día siguiente al de su publicación.

“A partir de la entrada en vigor de este decreto, el Congreso de la Unión deberá expedir la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como las reformas correspondientes a la Ley General de Educación, a más tardar en un plazo de seis meses”, cita la propuesta.

Destina Gobierno lo mismo en ambos rubros

Cuesta la deuda igual que obras

México y Guatemala, los que menos gastan en infraestructura, según estudio del BM

BELÉN RODRÍGUEZ

Ha crecido tanto el costo de la deuda y se ha castigado tanto la inversión en obra pública, que hoy el Gobierno federal gasta casi lo mismo en ambos conceptos.

En la Administración que está por terminar los dos gastos han evolucionado con rapidez pero en sentido inverso: por un lado, el pago de intereses y comisiones de la deuda pública se ha incrementado, y por el otro, los continuos recortes han llevado a reducir la inversión pública en infraestructura.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, en los primeros siete meses del año se ha destinado un total de 367 mil 492 millones de pesos en inversión pública en infraestructura, la cual comprende la construcción y conservación de obra pública. Este monto representa 11.4 por ciento del gasto total.

En tanto, para cubrir el costo financiero, es decir el

Pobre infraestructura

El sexenio anterior gastó más en infraestructura que en pago de intereses de los débitos.



FELIPE CALDERÓN

Porcentaje del PIB, al cierre de cada sexenio



ENRIQUE PEÑA*

43

Inversión en obra pública

2.6

1.9

Costo financiero de la deuda

2.4

Fuente: SHCP

*Cierre 2017

pago de intereses y comisiones de la deuda pública, se han destinado 364 mil 385 millones de pesos, 11.3 por ciento del total del gasto.

Medidos respecto al Producto Interno Bruto (PIB), se observa mejor el declive de la inversión.

En 2012, la inversión pública en infraestructura era 4.3 por ciento del PIB y cerró el año pasado en 2.6 por ciento.

En sentido opuesto, el costo financiero de la deuda representaba 1.9 por ciento del PIB y llegó a 2.4 por ciento.

“(En las últimas décadas)

la infraestructura se volvió la moneda de cambio de los ajustes fiscales: con el objetivo de presentar estados de finanzas públicas aparentemente ordenados se sacrificó la inversión pública”, señala en un análisis José Luis de la Cruz Gallegos, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

A nivel de América Latina, México, junto con Guatemala, es uno de los países con el menor nivel de inversión pública en infraestructura según el Banco Mundial en su estudio de mayo pasado:

Revira AMLO a IP: Sí hay crisis

REFORMA / STAFF

Andrés Manuel López Obrador insistió: el País está sumido en una crisis.

El Presidente electo respondió así a Claudio X. González, quien la víspera refutó el dicho del tabasqueño sobre que México está en bancarrota.

“Ahora que digo que está mal la situación, que hay una crisis de México —usé la palabra bancarrota—, interpretan que me estoy echando para atrás.

“Falso: voy a cumplir todos mis compromisos. Pero quiero que se tenga conocimiento del punto de partida”, dijo en La Paz.

“Repensando la infraestructura en AL”.

Para Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, la actual Administración es responsable de la fuerte caída en la inversión pública.

CONSORCIO SIERRA OIL & GAS, TALOS ENERGY Y PREMIER OIL PLC

Nahle revisa firmas que ligó con Salinas

En 2015, siendo diputada, calificó de “engaño” la asignación al grupo de empresas que perforó el pozo Zama-1 y localizó un megayacimiento

Redacción/México

La futura titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, dijo en Tabasco que el equipo de transición examina un contrato petrolero del consorcio formado por la estadounidense Talos Energy, Sierra Oil & Gas y la británica Premier Oil PLC, que ganó en 2015 una licitación por 30 años para el desarrollo de los Bloques 2 y 7, ubicados en la Cuenca Sureste, de acuerdo con Reuters.

El consorcio inició la perforación del pozo Zama-1 en mayo de 2017 y en julio de ese año anunció un gigantesco descubrimiento de petróleo que la empresa estimó entre mil 360 y 2 mil millones de barriles de crudo que podría extenderse a un bloque vecino de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Como coordinadora de Morena en San Lázaro, Nahle calificó de “una burla, un engaño y una manipulación del gobierno mexicano” el primer descubrimiento de un yacimiento derivado de la apertura a particulares del sector energético.

La ex diputada señaló que desde hacía mucho tiempo y de acuerdo con el archivo geológico de Pemex, ya se sabía de este

yacimiento, que fue puesto a subasta, por lo que consideró importante conocer a los accionistas de las empresas que ganaron el bloque.

Ya en febrero de 2016 había acusado que en la empresa Sierra Oil & Gas participaba un cuñado del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, Jerónimo Gerard Rivero, quien es cabeza de uno de los fondos de inversión, sumado a que el entonces director general de Pemex, José Antonio González Anaya, estaba casado con Gabriela Gerard, cuñada de Salinas de Gortari.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) envió un comunicado el 7 de agosto de 2017 en el que mencionó que se trataba de un descubrimiento en estricto sentido técnico, dado que los hidrocarburos encontrados son atribuibles a la perforación del pozo exploratorio Zama-1.

“No hay registro de algún pozo exploratorio perforado previamente dentro del área contractual o en la estructura geológica perforada por Zama-1, que haya reportado la existencia de hidrocarburos”, aclaró.

Continúan las revisiones

Como había sido anunciado, la próxima administración está revisando los contratos petroleros

30

AÑOS ES EL PERIODO
PARA EL DESARROLLO
DE BLOQUES EN
EL SURESTE

derivados de la reforma energética; Nahle había mencionado que el equipo de transición ya había iniciado con esta labor, pero ayer por primera vez mencionó nombres de empresas.

“Estamos revisando varios pero con ese iniciamos”, dijo Nahle a la agencia Reuters sobre si ya se estaba investigando un contrato en particular del consorcio.

MILENIO buscó a Sierra Oil & Gas para conocer su reacción ante esta noticia, pero declaró que por el momento no piensan emitir ningún información.

A la fecha se han firmado más de 107 contratos de 14 licitaciones públicas internacionales en las que se ha recibido la participación de 73 empresas de 20 países, como parte de la reforma energética.

El 4 de septiembre de ese año las empresas firmaron el contrato para las dos áreas contractuales de exploración y extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida con

la CNH.

La CNH ha mencionado respecto a la revisión de los contratos que es recibida con beneplácito la decisión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aunque ha reiterado la transparencia de las licitaciones.

El comisionado presidente de la CNH, Juan Carlos Zepeda, explicó que se ha establecido la transparencia y la rendición de cuentas como base de su actuación en el marco del pleno cumplimiento a su mandato legal y siempre se han conducido con máxima transparencia.

“Es nuestra prioridad rendir cuentas a todos los mexicanos, por lo que reiteramos la disposición total al proceso anunciado, con la confianza en el trabajo realizado por la CNH en beneficio de México y en apego estricto al marco legal que nos rige”, señaló anteriormente ante las declaraciones de AMLO.

En el área contractual 7 tiene un avance de 71 por ciento en la fase inicial de exploración y está frente a las costas de Tabasco. M

Llama a integrantes del Poder Judicial a ser autocríticos

Demanda Zaldívar austeridad a Corte

Urge a ministros a aplicar medidas de ahorro reales y no simbólicas

VÍCTOR FUENTES

Arturo Zaldívar, ministro de la Suprema Corte de Justicia urgió ayer a sus colegas a buscar una austeridad verdadera y no simbólica.

Afirmó que el mensaje de hartazgo y frustración de las elecciones en buena medida estuvo dirigido al Poder Judicial Federal (PJF), y urgió a aprovechar esta oportunidad histórica para cambiar a México.

El ministro, quien en enero de 2019 será uno de los contendientes a la Presidencia de la Corte, lanzó un mensaje que en buena medida presagia su plan de trabajo en caso de ser electo para reemplazar a Luis María Aguilar al frente del PJF.

A casi nueve años de su llegada a la Corte, donde ha sido consistentemente radical en sus criterios, Zaldívar pidió "imaginar un México diferente", hacer un ejercicio de autocrítica y aprovechar la coyuntura para conquistar la confianza de los mexicanos en sus jueces.

"Las pasadas elecciones reflejaron un profundo descontento social. Fueron reveladoras de un desprestigio generalizado de las instituciones y, tenemos que reconocerlo, mucho de ese hartazgo y de esa frustración social se dirigió expresamente a esta Suprema Corte y al Poder Judicial de la Federación en general", dijo Zaldívar.

Agregó, al dar un discurso de bienvenida a diez nuevos Jueces de Distrito en el salón de plenos de la Corte, que si bien los juzgadores no son electos popularmente, eso no quiere decir que hagan oídos sordos a los reclamos sociales.

"No implica que ante las críticas y las demandas concretas que se nos plantean, podamos escudarnos en nuestras garantías institucionales simplemente para voltear la cara y no asumir nuestra responsabilidad en los problemas estructurales que aquejan a nuestro país", dijo.

El primer punto que enumeró fue la austeridad, incluso en el contexto de una petición presupuestal del PJF para 2019, que es 7 por ciento menor a la de 2018, o 5 mil millones de pesos menos, algo que nunca había ocurrido.

"A lo primero que estamos obligados es a diseñar programas y políticas de austeridad reales y no simbólicas", dijo. "La sociedad debe saber con toda transparencia cuánto gastamos, cómo gastamos y para qué gastamos, para así tener la certeza de que el dinero público sirve a fines públicos y no financia privilegios".

Otro punto que planteó el ministro fue ir más allá de los derechos humanos individuales, reforzados por la Corte desde 2011, para ir a derechos colectivos y reducir la desigualdad.

También llamó a erradicar la corrupción que "inevitablemente" existe en el PJF, y permitir mayor escrutinio de la sociedad y la academia sobre el trabajo judicial.

"Les debemos a las víctimas de la violencia en este país un conocimiento de la verdad que ayude a sanar su dolor; y en una verdadera democracia, la única vía en sede judicial para obtener esa justicia es a través del debido proceso.

"Estamos ante la oportunidad histórica de cambiar este país. Es el momento de tomar decisiones mirando a futuro, imaginando un México diferente, en el que par-

Promueve transparencia

El ministro Zaldívar llamó a los actuales y nuevos jueces a impulsar un cambio en el Poder Judicial:

- Diseñar programas y políticas de austeridad reales y no simbólicas.
- Informar con transparencia cuánto, cómo y para qué se gasta.
- Dar un giro hacia la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Erradicar la corrupción en el PJF y permitir el escrutinio de la sociedad sobre el trabajo judicial.
- Respetar el debido proceso.
- Exigir, mediante procesos justos, sanciones a quienes sean hallados culpables.

tiendo del firme piso democrático que hemos construido, y sobre la base de la división de poderes, contribuyamos a cambiar lo que urge cambiar", indicó Zaldívar.

Admite la Corte recurso de inconstitucionalidad de Morena contra reformas a la Constitución de Sonora

DENNIS A. GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por el partido Morena contra diversas reformas a la Carta Magna de Sonora propuestas por la gobernadora Claudia Pavlovich.

Será la ministra Margarita Luna

Ramos quien dé vista a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad para que rindan un informe en un plazo de seis días naturales.

Entre los artículos impugnados están el 31 y 140 que otorgan nuevas facultades al Ejecutivo estatal en materia de presupuesto y veto;

además, restringen la representación legislativa de coaliciones y candidaturas comunes.

Para la integración del expediente, la ministra pidió al Poder Legislativo del estado que en el informe incluya copia certificada de los antecedentes de la norma impugnada, "incluyendo las iniciativas, los dictámenes de las comisiones correspondientes, las actas de las sesiones en las que se hayan aprobado y en las que conste la votación de los integrantes de ese órgano

legislativo, así como los diarios de debates".

Además, acordó dar vista a la Procuraduría General de la República (PGR) "con copia simple del

escrito y anexos presentados en la presente acción de inconstitucionalidad para que, antes del cierre de instrucción, formule el pedimento que le corresponde".

Pavlovich planteó en su iniciativa

varias reformas que le dan facultades extraordinarias sobre el Poder Legislativo, como quitarle la facultad de realizar el nombramiento de los titulares de órganos autónomos.

También modifica el formato de comparecencias de funcionarios ante el Congreso, como enviar las preguntas con dos semanas de anticipación y tener la respuesta un mes después.

Quieren en juicio a Duarte a notarios, banqueros y joyero

ABEL BARAJAS

La Procuraduría General de la República (PGR) quiere que en un eventual juicio contra Javier Duarte vayan a declarar 72 personas, desde la mujer con la que supuestamente sostuvo una relación sentimental hasta el joyero que vendía las alhajas favoritas de su esposa Karime Macías.

De los 110 datos de prueba que la PGR incluyó en su acusación contra el ex Gobernador de Veracruz por lavado de dinero y asociación delictuosa, 72 son testimonios, y entre ellos se encuentran los de notarios, contadores, fun-

cionarios, policías, empresarios, testigos colaboradores y ex diputados.

La PGR pidió a un juez federal citar a Dominga Xóchitl Tress Rodríguez, quien, según el testigo colaborador José Juan Janeiro Rodríguez, sostuvo un vínculo sentimental con Duarte.

También solicitó citar a

Ari Berger Alazraki, apoderado de Berger Joyeros, la joyería de Polanco donde otro testigo colaborador, Alfonso Ortega López, dice haber comprado un anillo de 185 mil dólares y unos aretes de 40 mil dólares para Karime Macías.

Miguel de Jesús Gon-

zález Bernal, representante legal de Ventanas del Arrecife, que vendió 4 inmuebles en Ixtapa a un presunto testaferro de Duarte, está en la lista de testigos que la

PGR pretende interrogar.

También están en la lista Mario Simón Canto y Rebeca Isela Trejo Sánchez, delegados de IXE Banco en un fideicomiso, y Eduardo Philibert Garza, fideicomisario de Promociones Bosques S.A. de C.V., todos ellos por la venta de 3 departamentos a Janeiro en Bosques de Santa Fe.

El propio Janeiro y Ortega, así como Rafael Gerardo Rosas Bocardo, todos ellos

con calidad de colaboradores, son testigos que ofreció la Procuraduría contra Duarte.

Solicitó además los testimonios del ex diputado federal Antonio Tarek Abdalá Saad; de José Antonio Bandín Ruiz, quien presuntamente adquirió propiedades en Woodlands, Texas; de Arturo Bermúdez Zurita, ex secretario de Seguridad Pública de Veracruz, y Javier Nava Soria, contador y comisario de empresas fantasma, estos dos últimos presos.

Van contra Romero Deschamps: promueven morenistas en el Senado solicitar al SAT informes sobre las riquezas del líder petrolero

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

Limpia la imagen del sindicato petrolero, meta de Morales Quintana

► "Los trabajadores ya estamos hartos de corrupción, de mucho saqueo hacia la industria petrolera, de mucho saqueo hacia la nación", afirma a *Crónica* el dirigente del Frente Nacional Petrolero, que buscará desbancar al actual líder sindical, Carlos Romero Deschamps

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Limpia la imagen del sindicato petrolero es la meta que disidentes como Sergio Morales Quintana, dirigente del Frente Nacional Petrolero, buscará alcanzar aprovechando el momento de transición que vive el país y con la oportunidad en puerta para desbancar al actual líder sindical, Carlos Romero Deschamps.

Morales Quintana platicó a *Crónica* sus planes, que persigue desde hace 18 años, para hacer un cambio en Pemex a través del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), dirigido por Deschamps desde 1994, reelegido por cinco ocasiones, a pesar de que esto está prohibido en los estatutos del órgano sindical.

Aun con las corruptelas de Deschamps, ahora Morales está ante una oportunidad que podría ser única para tomar las riendas del STPRM. El cambio de gobierno que promete acabar con las "mafias del poder" y actos de corrupción, podría favorecer a la transformación en el sindicato integrado por 120 mil trabajadores.

"La transición se debe de realizar ahorita aprovechando el cambio de gobierno que viene, porque los trabajadores ya estamos hartos, ya no podemos seguir en la

misma situación de corrupción, de mucho saqueo hacia la industria petrolera, de mucho saqueo hacia la nación, por eso es necesario defender el patrimonio del país, que es Pemex", afirma.

Al preguntarle sobre su relación con el equipo de transición del nuevo gobierno, Morales cuenta que si bien ha tenido acercamiento con los próximos secretarios de Energía, como Rocío Nahle, del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, y el mismo Andrés Manuel López Obrador, todavía desconoce si habrá respaldo y apoyo por parte de los mencionados.

La confianza del líder disidente se fundamenta en que sus propuestas para mejorar al STPRM son coincidentes con las del gobierno Lopezobradorista.

"El problema no son los trabajadores, el problema son los dirigentes. Hay que sacar adelante la industria petrolera y limpiar la imagen de nuestro sindicato petrolero a nivel nacional y a nivel mundial. Todo esto es para que el petróleo de México sea de los mexicanos", afirma.

Para lograr el objetivo de llegar a ser el próximo titular del STPRM, se deben renovar los estatutos que rigen al organismo sindical, menciona Morales, ya que uno de los frenos que impide una verdadera democratización al in-

terior del sindicato petrolero, es que las elecciones de su dirigencia son a mano alzada, y no con escrutinio y voto secreto.

"Se deben renovar los estatutos, no necesitamos que los extranjeros vengan a nuestra casa a manejar nuestro petróleo", asegura.

— ¿Entonces esa postura significa que está en contra de la reforma energética y de la participación de privados?

— Estoy de acuerdo con la iniciativa privada, pero que no se venda un solo litro de crudo, porque aquí en México podemos refinar, procesar, perforar en toda la República Mexicana.

Además, también critica que en los últimos 50 años no se haya dado mantenimiento a las refinerías que tiene Pemex, lo que ha provocado que trabajen actualmente al 30 por ciento de su capacidad.

Aunque reitera que él y sus seguidores disidentes no son justicieros ni policías para acusar o castigar a ningún corrupto, dejó claro que es momento de cambiar a los dirigentes sindicales.

En otro tema, asegura que se continuarán defendiendo los beneficios y prestaciones que tienen los trabajadores petroleros miembros de sindicato, como sus pensiones. Actualmente hay 40 mil pensionados petroleros en todo el país, que deben continuar recibien-

do su jubilación.

"No podemos permitir que se desechen esos beneficios, no podemos permitir que sigan violentando el contrato colectivo de trabajo".

Dijo que al obtener el liderazgo implementará medidas de austeridad, entre ellas, reducir un 20 y 30 por ciento de ingresos a los dirigentes del sindicato para donarlos a un pueblo o grupos étnicos donde hay necesidades.

Previo a finalizar nuestro encuentro, Morales recalzó que el Frente Nacional Petrolero no es un grupo improvisado, pues ya tiene décadas de trabajo, y reiteró que luchará por democratizar a Pemex y eliminar cualquier fuga, tanto de producto como de recursos.

Morenistas piden auditar bienes de Romero Deschamps

La bancada de Morena en el Senado de la República busca ajustar cuentas al líder petrolero, Carlos Romero Deschamps y presentó un punto de acuerdo para solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que remita un informe sobre los bienes

adquiridos por el dirigente de este gremio. En un punto de acuerdo publicado en la *Gaceta Parlamentaria* se expone que el SAT deberá informar de los bienes adquiridos durante la gestión al frente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, es decir desde 1993 a la fecha. El senador y vocero de Morena en el Senado, Salomón Jara Cruz, expuso que la información del SAT debe incluir a familiares de Romero Deschamps y prestanombres. (Alejandro Pérez)

Llevan ante PGR desvíos de Robles

ROLANDO HERRERA

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) presentó ayer una denuncia ante la PGR por los desvíos millonarios registrados en Sedesol y Sedatu durante las administraciones de Rosario Robles.

La denuncia, indicó la ONG, es en contra de varios funcionarios de las dos dependencias, así como de la Universidad Autónoma del Estado de México y de diversas empresas fantasma.

Los hechos denunciados, señalaron, fueron documentados por la Auditoría Super-

Buscan frenar casos similares

CLAUDIA GUERRERO

La bancada de Morena en el Senado propuso una reforma legal para poner fin a contratos como los que han derivado en desvíos de recursos en Sedesol y Sedatu bajo la gestión de Rosario Robles.

Se trata de una modificación a la Ley de Adquisiciones que obligará a los titulares de las dependencias a firmar personalmente todos los contratos con otras entidades.

Así, se convertirán en los responsables del cumplimiento o no de esos contratos.

rior de la Federación en la revisión de las cuentas públicas 2013 y 2014.

“No corresponde ni al Presidente Constitucional ni al Presidente Electo decidir a

quién investigar y sancionar y a quién no”, indicó.

La denuncia, que se suma a otras 17, fue respaldada por más de 60 académicos, intelectuales y activistas.

Plantean en Senado poner fin a desvío de recursos

Propone Morena ‘ley antiRobles’

Presentan iniciativa para modificar Ley de Adquisiciones y Servicios Públicos

CLAUDIA GUERRERO

La bancada de Morena en el Senado propuso una reforma legal para poner fin a contratos como los que han derivado en desvíos de recursos en la Sedesol y la Sedatu bajo la gestión de Rosario Robles.

Se trata de una modificación a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos que pretende

obligar a los titulares de las dependencias a firmar personalmente todos los contratos con otras entidades públicas, como las universidades.

De esa manera, los funcionarios de más alto rango se convertirán en los responsables directos del cumplimiento o incumplimiento de esos contratos.

Actualmente la ley señala que las dependencias están facultadas para celebrar contratos con otras entidades públicas que pueden, a su vez, subcontratar el servicio cuando no tengan capacidad para cumplir con lo solicitado.

El planteamiento de Mo-

rena es responsabilizar al titular de cada secretaría sobre esa decisión.

“El titular de la dependencia contratante deberá suscribir los contratos correspondientes y será responsable de vigilar el cumplimiento de los términos que se formalicen al amparo de este artículo”, señala la propuesta de reforma al artículo primero de la ley.

La iniciativa fue registrada en la Gaceta Parlamentaria con la firma del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y llevada a la tribuna por la senadora Marybel Villegas Canché.

Los legisladores calificaron de insultante que los actos de corrupción se realicen bajo el supuesto amparo de la ley y mediante la simulación de actos jurídicos.

“Las contrataciones no satisfacen los requerimientos legales y ocultan el desvío de recursos hacia fines particulares, como hemos visto lamentablemente en los últimos años”, señalaron.

Los morenistas explicaron que prácticas como la adjudicación directa generan sobrepagos o permiten que los servicios no sean prestados, aún cuando hayan sido pagados.

Fecha 19-SEP-2018Página 11 - 14Sección Nacional

I LEGISLATURA

“Eso se ha convertido en una clara fuente de corrupción. Este tipo de ejemplos lamentables ponen en evidencia la urgente necesidad de reformar la legislación en materia de adquisiciones”, agregaron.

Los senadores considera-

ron que se deben atender las preocupaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la necesidad de contar con mecanismos de control y certidumbre en los procesos de contratación entre entidades públicas.

“Se deben incorporar disposiciones que inhiban la realización de contratos en los que los servicios no se prestan, y los recursos públicos terminan por desviarse y enriquecer de manera ilegal los patrimonios de funcionarios im-

presentables, en claros hechos de corrupción”, indicaron.

La iniciativa fue turna para dictamen a las comisiones unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Formalizan propuesta de comisión

CLAUDIA GUERRERO

La bancada de Morena en el Senado propuso formalmente crear una Comisión Especial Investigadora para dar seguimiento a los presuntos desvíos en la Sedesol y la Sedatu durante la gestión de Rosario Robles.

Sin embargo, declinó en su intención inicial de que la nueva instancia fuera aprobada ayer por el pleno de la Cámara alta.

La propuesta fue llevada a la tribuna por la senadora de Morena, Guadalupe Covarrubias, con el respaldo del coordinador de su ban-

cada, Ricardo Monreal.

Luego de su exposición, el presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, informó que los proponentes habían declinado su petición para que el tema fuera abordado de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnado a la Comisión de Justicia, que ni siquiera ha sido constituida.

En su intervención, la legisladora condenó los presuntos desvíos de recursos detectados por la Auditoría Superior de la Federación.

“Que los recursos desviados hayan sido aquellos que habrían de ser desti-

nados a la población más desfavorecida, como en el caso de la Cruzada Contra el Hambre, dibuja de cuerpo entero la pequeñez, la mezquindad y el sórdido cinismo de los gobiernos que idearon este monumental fraude”, condenó.

El planteamiento de los morenistas se presentó acompañado con solicitudes de comparecencia para Robles y los titulares de la Sedesol, la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, la PGR, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, el SAT y la CNBV.

DESDE HACE TRES AÑOS SABÍA DEL SOBRECUIPO EN LA MORGUE, AFIRMA

Tráiler con cuerpos, culpa de fiscalía: ex jefe forense

Se confirmó que fue habilitada otra caja frigorífica, con lo que se calcula que hasta 300 cadáveres son trasladados, aunque el estado cuenta con un panteón que aún tiene espacio

Jorge Martínez y Redacción/
Guadalajara y México

Luis Octavio Cotero, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), responsabilizó a la fiscalía del estado del traslado en tráiler de 157 cuerpos por la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Acusó al gobernador Aristóteles Sandoval de haberlo removido de manera arbitraria, pese a saber que no tenía facultades para determinar el destino de los cadáveres.

En entrevista con Carlos Puig para MILENIO Televisión, el ex funcionario, quien analiza emprender acciones legales por su remoción, acusó que el mandatario estatal lo corrió "por gusto".

"Es una justificación torpe y desatinada decir que porque yo permití y autoricé la salida de los cuerpos, cosa que miente totalmente y sobre todo evidencia su ignorancia profesional, no obstante de tener el título de abogado y el grado de maestría.

"Debe saber a estas alturas que esos cuerpos son solamente para que se practiquen los dictámenes que requiere la fiscalía y ahí permanecen hasta que la fiscalía define el destino que se les da", afirmó.

Cotero denunció que tanto la Secretaría de Gobierno como la fiscalía tenían conocimiento desde hace tres años del sobrecupo en la morgue y desde hace seis meses de que era necesario contratar otro tráiler para almacenar los cuerpos

Ambas instancias, añadió, son las responsables del traslado y resguardo, toda vez que el IJCF ya no tenía espacio en sus cámaras frigoríficas.

Abren carpeta

La Fiscalía de Jalisco señaló que desconoce quién aprobó la salida de los cuerpos del IJCF que fueron trasladados en un tráiler, por lo que el Ministerio Público abrió una carpeta de investigación.

"Los cuerpos estaban en cámaras de refrigeración desde 2016. Hay un contrato firmado por el instituto y la fiscalía, los cuerpos están a disposición del Ministerio Público desde el punto de vista jurídico y el lugar de resguardo de los cuerpos es el instituto. Para que ese tráiler con los cuerpos hubiera salido, se requiere la autorización de los Ministerios Públicos", explicó.

La fiscal Marisela Gómez detalló que hay abierta una carpeta de investigación en visitaduría para saber si hubo solicitud y quién la aprobó.

Los cadáveres siempre estaban bajo la responsabilidad del IJCF y "la salida de un cuerpo requiere de un oficio del Ministerio Público, un documento que no tenemos".

Mientras, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) expresaron su indignación por el trato inhumano a 157 cuerpos que estaban almacenados en un tráiler que deambulaba por la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los organismos demandaron a

las autoridades la investigación de los hechos para que se presente a los responsables ante la justicia y sean sancionados, pues el hecho no debe quedar en impunidad.

Las comisiones señalaron que el mal manejo de los cuerpos que no han sido reclamados evidencia la falta de capacitación y sensibilidad de quienes realizaron o permitieron acciones distintas a las establecidas para el manejo y preservación de restos mortales.

Ante ello, la CNDH y la CEDHJ conformaron un equipo integrado por médicos forenses, psicólogos y abogados para investigar el caso.

Al respecto, la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en Jalisco se pronunció por aclarar y deslindar responsabilidades en el caso del tráiler con cadáveres no identificados que recorrió tres municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante la saturación que existe en el forense.

Su presidente, Mauro Garza Marín, admitió que este tipo de hechos afecta la imagen y la competitividad de las empresas. "Pedimos y esperamos que se esclarezca a la

El MP investiga para determinar quién aprobó la salida y el movimiento de los cadáveres

El gobierno de Jalisco anunció la designación

de Carlos Barba como nuevo titular del IJCF

brevidad dónde se presentaron las omisiones y a qué autoridad corresponden".

Segunda cámara

En medio de la polémica y la destitución del titular del IJCF, cargo que a partir de este martes desempeñará Carlos Daniel Barba, las autoridades de Jalisco habilitaron una segunda caja refrigerada para guardar los cadáveres de personas no identificadas o reclamadas,

Entre ambos tráileres se calcula que pueden refrigerar unos 300 cadáveres.

Lo anterior pese a que el panteón forense del estado cuenta con espacio para guardar entre 80 y 100 cuerpos, mismo que inexplicablemente no se ha utilizado.

En un recorrido realizado por MILENIO Jalisco por el campo-santo, se contabilizaron al menos 26 gavetas disponibles.

José Flores Macías, administrador del panteón de Coyula, detalló que en cada gaveta caben en promedio cuatro cadáveres. "Echan como dos, tres o hasta cuatro en cada lugarcito, incluso en el subterráneo son siete departamentos (gavetas) y en cada unidad consta de dos lados, siete a la izquierda y siete a la derecha, a veces le meten de a tres, a veces de a cuatro y hasta de dos", precisó.

Informó que hace dos meses

Fecha 19-SEP-2018

Página 17

Sección Política

I LEGISLATURA

se realizaron dos entierros masivos, sin embargo, esto no mer-
mó la capacidad del panteón
forense, como lo señalaron las
autoridades, pues todavía hay espa-
cios disponibles.

“La primera vez me tocó enterrar,
me tocó ayudarles andar sepultan-

do. En el primer entierro fueron
como unos 46, y la última vez que
enterraron fueron como 56, esto
hace como dos meses”, recordó.

Según el administrador, los ca-
dáveres se encuentran congelados
al momento de ser sepultados. “El
cuerpo se mete así congelado y

a los dos o tres días empiezan a
descongelarse”, explicó.

Rechazó que en fechas recientes
se realizaran trabajos para ampliar
la capacidad del panteón forense
como lo aseguró la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública.

La tarde del martes, peritos del

IJCF cargaban con cadáveres la
segunda caja refrigerada esta-
cionada en el patio de maniobras
del edificio que alberga la morgue,
en el fraccionamiento Revolución,
en San Pedro Tlaquepaque. M

A fin de año, la evaluación de 150 programas sociales, anuncia el próximo gobierno

ANA LANGNER

El futuro subsecretario de Egresos de Hacienda y Crédito Público, Gerardo Esquivel Hernández informó que, hacia final de año, cuando se presente el Paquete Económico 2019, se dará a conocer la evaluación a 150 programas que el equipo de transición elabora.

Al participar en la presentación del libro *La relevancia de la información pública para la toma de decisiones económico-sociales*, detalló que la revisión a los programas sociales tiene la finalidad de identificar duplicidades, áreas de oportunidad, identificar programas ineficientes para eliminarlos o compactarlos y, en algunos casos, expandirlos.

Explicó que esta evaluación se realiza con base en información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y detalló que será entregado junto con el Presupuesto

de Egresos de la Federación como explicación a las decisiones que se tomen en este rubro.

Consideró que la publicación que Coneval hace de sus evaluaciones, es ejemplo claro de cómo la generación y difusión de información del Estado puede contribuir a mejorar la toma de decisiones.

Democracia contemporánea

Participaron en la presentación el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León Carrillo; la comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), María Elena Estavillo Flores; el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña Llamas, y el comisionado Óscar Guerra Ford.

Díaz de León destacó que, rasgo fundamental de la democracia contemporánea es la demanda social de

mayor transparencia ante el quehacer de las instituciones públicas.

“El acceso a la información y la transparencia no es sólo un medio de vigilancia y control ciudadano que fortalece el estado de derecho y la democracia, también contribuye al mejor desempeño económico”, argumentó.

Para el banco central existe una complementariedad entre procurar la estabilidad de precios y la transparencia institucional, expuso en el texto publicado.

“El banco revela su objetivo de estrategia, información y análisis a los agentes económicos, fortaleciendo así su credibilidad y reforzando la efectividad monetaria”, se lee en su aportación para el libro.

Por su parte, la comisionada del IFT, Estavillo Flores, mencionó que es indispensable la información para construir y mantener un régimen democrático que permita el desarrollo eficiente de los mercados o mejorar la toma de decisiones.

“Dije que el país está en bancarrota, porque es mi punto de partida”

Falso, que me vaya a echar para atrás en promesas: AMILO

● Enfatiza que “la nación lleva 30 años sin crecimiento económico”

● “Con la política neoliberal se dispararon deuda, pobreza y violencia”

● “Conservadores y la prensa fifi sacan de contexto las cosas”, afirma

● Descartan Harp, Azcárraga y la ABM que exista una situación crítica

RAYMUNDO LEÓN, JUAN C. PARTIDA, ISRAEL RODRÍGUEZ, MIRIAM POSADA, ANĐREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 4 Y 6

LO DEL PAÍS EN CRISIS “NO ES JUSTIFICACIÓN”

Insiste AMILO en que cumplirá todas sus promesas de campaña

“México lleva 30 años sin crecimiento económico”, dice

RAYMUNDO LEÓN Y JUAN CARLOS PARTIDA
CORRESPONSALES

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que cumplirá todos sus compromisos de campaña: “no le voy a fallar al pueblo de México”, y aclaró que si dijo que el país está en “bancarrota” es porque “quiero que se tenga conocimiento del punto de partida. No es ninguna justificación y vamos a salir adelante”, apuntó.

Señaló que la polémica generada por declarar que México está en bancarrota es producto de que “nuestros adversarios, los conservadores, la prensa fifi, no terminan todavía de digerir lo que sucedió en la elección presidencial, y pues están ahí atentos, sacando de contexto las cosas, buscando las podridas”.

Interrogado en el aeropuerto de La Paz, Baja California Sur, antes de partir a Guadalajara, Jalisco, sobre las reacciones que causaron sus declaraciones dos semanas después de asegurar que recibía un país fuerte, con estabilidad financiera, respondió que “México lleva 30

años sin crecimiento económico”.

El tabasqueño refirió que de acuerdo con los datos con que cuenta, “la deuda pública nada más de (Vicente) Fox (2000-2006) a la fecha creció de 1.7 billones a 10 billones; aumentó la pobreza, la violencia y la inseguridad.

“Qué no estaban aplaudiendo la reforma enérgica”, expresó al tiempo que preguntó a los reporteros: ¿saben cuánto ha llegado en cuatro años de inversión extranjera?: 60 mil millones de pesos, 15 mil millones de pesos por año; ha resultado un fracaso, y lo peor es que se están extrayendo un millón 800 mil barriles diarios, “estamos produciendo petróleo como hace 40 años, antes del periodo neoliberal”.

Reiteró que la política neoliberal “fue un fracaso que sólo benefició a una pequeña minoría y empobreció a la mayoría del pueblo; produjo la inseguridad, la violencia, por qué no aceptarlo, por qué no reconocerlo.

“La gente está desesperada, lo que vimos ayer (en La Paz). Saben cuántas concesiones se entregaron para la explotación minera desde Fox a la fecha, 30 millones de hectáreas de territorio nacional, ni en

el gobierno de Porfirio Díaz se enajenó tanto suelo patrio y todavía se ofenden.”

Criticó que en esos 30 años “algunos medios se dedicaron a aplaudir y a callar, a obedecer y a callar, a quemarle incienso al régimen, de un partido o de otro, y ahora que digo que hay una crisis en México se me lanzan, interpretan que me estoy echando para atrás, que no voy a cumplir los compromisos: falso.

“Voy a cumplir todos mis compromisos, pero quiero que se tenga conocimiento del punto de partida”. Aseguró que la variable que

prevalció en gobiernos pasados: la corrupción ya no existirá en su administración, y por lo mismo no habrá desequilibrio económico.

Reprobó “la manipulación que realizan los camajanes (persona holgazana que se las ingenia para vivir a costa de los demás) del conservadurismo, de la prensa fifi, lo entiendo, esa es su postura”.

Dijo que “la mecánica y el truco” de la prensa fifi consiste en sacar una nota y luego buscar una reacción. Ante ello, recomendó hacer más periodismo de investigación y ser más objetivos, que no haya me-

Fecha 19-SEP-2018

Página PP-4

Sección Político

I LEGISLATURA

dios de comunicación tend
y que estén lo más distan
pueda del poder y lo más
de la sociedad.

Más tarde, se trasladó
jara, para reunirse en pa
bierno con el gobernado
Aristóteles Sandoval, y

será el mandatario estatal a partir
del 6 de diciembre, Enrique Alfaro.

Minutos después, durante un
mitin anunció ante miles de ciu-
dadanos que abarrotaron la Plaza
de la República, pese a la lluvia,
que habrá una inversión de 21 mil

179 millones de pesos para Jalisco
durante 2019, con el propósito de
cumplir sus promesas de campaña.

López Obrador anunció el inicio
de la construcción de la línea 4 del
tren eléctrico urbano y la creación
de cuatro universidades en los mu-
nicipios de Ayotlán, Tomatlán, Tux-
pan y Tecolotlán.

AMLO tendrá poco margen de maniobra presupuestal

- De 5.7 bdp del gasto, sólo le quedarán 700 mil mdp para promesas
- Transferencias a estados, pensiones y deuda le limitarán recursos

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador, puede contar con alrededor de 700 mil millones de pesos el siguiente año para los programas sociales que prometió en campaña, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

La cifra representaría 3% del PIB del país y uno de cada 10 pesos del presupuesto federal (5.7 billones de pesos), previsto para 2019.

Se trata de la cantidad de dinero que el próximo gobierno podrá disponer para gastar, además de lo que ya desembolsa en educación, salud, seguridad, deuda, pensiones, jubilaciones y otros gastos que están comprometidos por ley.

Estos gastos ineludibles limitan la capacidad del gobierno para la asignación de recursos y representan un costo de oportunidad, porque para cumplir con su pago se sacrifica el gasto social, como la construcción de escuelas, hospitales y carreteras.

El siguiente año, López Obrador planea bajar el ISR a 20% y el IVA a 8% en la frontera con Estados Unidos, lo que también va a reducir el espacio fiscal y representará un costo de 40 mil millones de pesos, estimó Gerardo Esquivel, futuro subsecretario

de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“El pago de aportaciones para entidades y municipios, las pensiones y la deuda pública, son los principales gastos ineludibles del gobierno”

SUNNY VILLA

Directora de gasto público del CIEP

Los 700 mil millones de pesos pueden ser destinados para los 25 programas que López Obrador planea poner en marcha en 2019, los cuales requerirán una inversión de 500 mil millones que saldrán del espacio fiscal, indicó hace un mes Esquivel.

La directora de gasto público del CIEP, Sunny Villa, dijo que el pago de participaciones y aportaciones para entidades y municipios, las pensiones y la deuda pública, son los principales gastos ineludibles del gobierno federal, debido a que consumen toda la recaudación tributaria.

El CIEP calcula que siete de cada 10 pesos del presupuesto es gasto ineludible, dos pesos se pueden modificar a mediano plazo y un peso a corto tiempo. Este último es el espacio fiscal.

La especialista expuso que para modificar el gasto ineludible se requieren cambios en las leyes, principalmente a la Ley de Coordinación Fiscal, reformar el sistema de pensiones y/o distintas contrataciones de deuda. “No podemos pretender que vamos a gastar sin ver primero los ingresos”, destacó.

Sin una verdadera reforma fiscal integral, es decir, que considere los ingresos y gastos, el gobierno difícilmente contará con los recursos para realizar política pública y garantizar derechos de los ciudadanos establecidos en la Constitución, opinó.

Explicó que el espacio fiscal ha disminuido en los últimos años porque el gobierno se comprometió a no proponer nuevos impuestos al Congreso y, además, ha hecho poco para que el gasto público sea eficaz.

La mayoría de expertos dicen que el margen fiscal que tendrá el próximo gobierno está en el terreno de la especulación. Sin embargo, consideran que, cuando salga el paquete económico, lo relevante será que la deuda siga descendiendo. ●

ABM: si no hay dinero para proyectos, que no se hagan

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● El presidente de la Asociación

de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez, dijo que el país no está en bancarota como ayer insistió el presidente electo, Andrés Manuel

López Obrador, y pidió que en caso de que no haya dinero para realizar proyectos, que se reconozca que no se podrán realizar.

15

“Que haya realismo y así se enfrente. Si no va a haber dinero para hacer muchos proyectos no intentemos hacerlos porque eso sí puede acabar con las finanzas públicas sanas”, dijo Martínez.

El directivo dijo que la macroeconomía del país es muy sólida, con un grado de endeudamiento razonable y con tendencia decreciente. Además de que se ha aumentado la recaudación tributaria.

“En términos generales el país no está en bancarota. Sus finanzas públicas están muy bien”, dijo.

Para el representante de los banqueros, si se reconoce por parte del nuevo gobierno que no hay ingresos suficientes es señal de que se mantendrá la responsabilidad en el manejo de las finanzas del país.

“Que haya el criterio de no hacer más allá de lo que alcanza con el dinero que hay nos parece una muy buena noticia, porque habla de que las finanzas sanas se van a seguir manteniendo”, dijo.

El presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Manuel Escobedo, respaldó las declaraciones de la ABM y dijo que en lo que sí se tiene una deuda con el país es en el combate a la corrupción y la inseguridad.

“Desde un punto de vista de integridad moral, de corrupción, de seguridad, pues sí. La deuda del sector público con los ciudadanos es importante y no se ha respondido. Hay una quiebra desde esa perspectiva en nuestro país”, dijo.

Confianza. Por su parte, el presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean, aseguró que hay con-

fianza en la economía del país ante el nuevo gobierno.

“Hemos creído siempre en este país y nuestras inversiones están acá. Estoy convencido, por ejemplo, de lo que vemos a un año del temblor es la unión de los mexicanos, nos sabemos reinventar y construir, creo que todos juntos debemos construir un mejor país”, dijo.

Entrevistado tras participar en el balance de apoyos de CitiBanamex y Fundación Televisa a un año de los sismos de septiembre, ante la pregunta de que si el país está en bancarota como dijo López Obrador, Azcárraga dijo que México se ha sabido recuperar de escenarios adversos como crisis financieras.

“Yo creo y he creído siempre en este país. Hemos pasado por muchísimas crisis no nada más crisis económicas o financieras por cuestiones nacionales y también internacionales, pero estoy convencido de que juntos podemos construir un gran país”, dijo.

Del recorte a la publicidad del gobierno en al menos 50% en la próxima administración, explicó que la mayor cantidad de ingresos en la firma viene del sector privado.

Sin efecto en mercados. El empresario y filántropo Alfredo Harp Helú dijo que ante el comentario del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de que el país está en “bancarota” los mercados no tuvieron efecto.

“Ya vimos que los mercados lo han tomado como que estamos de acuerdo en combatir la pobreza, en evitar desigualdades”, afirmó.

Harp Helú dijo que está de acuerdo en las políticas de austeridad con

lo que espera que baje la corrupción y se combata la inseguridad. ●

“Hemos pasado por muchísimas crisis no nada más económicas o financieras, pero estoy convencido de que juntos podemos construir un gran país”

EMILIO AZCÁRRAGA JEAN

Presidente de Grupo Televisa

CONFIANZA, BALUARTE DE BANXICO

● El Banco de México tiene un mandato claro que es preservar el poder adquisitivo, afirmó su gobernador.

Aumentarán edad para pensión

**HORACIO JIMÉNEZ Y
ALEJANDRA CANCHOLA**
—politica@eluniversal.com.mx

María Luisa Albores, propuesta por Andrés Manuel

López Obrador para ser la secretaria de Bienestar, informó que la edad para otorgar la pensión a los adultos mayores al doble aumentará a 68 años y solamente en las zonas rurales e indígenas se va a mantener en 65 años.

En entrevista, Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, precisó que la pensión al doble para los adultos mayores será de mil 274 pesos al mes.

Se prevé que el programa

cubra a 8.5 millones de mexicanos y tenga una inversión de más de 120 mil millones de pesos.

Precisó que las personas de este sector pertenecientes a comunidades indígenas podrán recibir mil 274 pesos al mes desde los 65 años, pero de otras zonas, como las urbanas, solamente podrán recibir este apoyo a partir de los 68 años. ●

68

AÑOS será la edad necesaria para obtener la pensión para adultos mayores, adelantan.

Reforma contra candados a consultas

Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará una reforma de ley para modificar el mecanismo de consulta ciudadana y poder definir el destino del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Anticipó que buscará que en su gobierno este "método democrático" sea establecido para cuando se tengan que decidir asuntos controvertidos.

"Voy a presentar una propuesta y espero que el Poder Legislativo la apruebe, porque debemos darle todo el poder a los ciudadanos, democracia participativa, apenas si tenemos democracia representativa, a medias. Vamos a fortalecer también la democracia participativa para que cuando tengamos asuntos controvertidos, porque los hay, entonces vamos a preguntarle a la gente", explicó.

En el aeropuerto de La Paz, Baja California Sur, el tabasqueño detalló que "una de las reformas a la Constitución será que no haya candados cuando se requieran consultas ciudadanas (...) es un procedimiento, un método democrático que queremos establecer. Para no equivocarnos, lo mejor es consultar, en la democracia son los ciudadanos los que deciden", abundó.

Avala CCE al NAIM como opción más viable

VERÓNICA GASCÓN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que Texcoco es la mejor opción para continuar con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Ante el próximo Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, el CCE presentó seis puntos de análisis elaborados por 30 especialistas, y que coinciden con los puntos de vista emitidos por colegios y asociaciones de ingenieros.

El primero, mantener la obra que se está realizando;

segundo, revisar costos del NAIM; tercero, revisar esquema de financiamiento, es decir, buscar alternativas como la burzatilización de deuda y la concesión parcial o total del proyecto

En cuarto lugar, crear una zona económica especial para fomentar el desarrollo social en los municipios aledaños al proyecto; quinto, no suspender la obra porque el costo de suspensión en términos financieros es "extremadamente alto", y finalmente, tomar en cuenta las implicaciones jurídicas y financieras con acreedores y contratistas.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, afirmó que la cancelación del proyecto actual significaría una pérdida de 120 mil millones de pesos, una tercera parte de este monto sería por penalizaciones por cancelaciones de contratos.

Argumentó que la construcción de un aeropuerto en Santa Lucía, en combinación con el actual, lleva a crecer de 44 millones de pasajeros a 65 millones, y el de Texcoco podría transportar 135 millones de personas.

Javier Jiménez Espriú señaló que analizarán a detalle el estudio del sector privado

y mencionó que la decisión que se tome estará alejada de banderas políticas y se basará en argumentos técnicos.

Agregó que se busca encontrar la opción "menos mala" para la construcción del aeropuerto y mejorarla en su caso, pero que es necesario trabajar para solucionar la saturación de Aeropuerto Benito Juárez.

México, en crisis; no ha crecido en 30 años: AMLO

- Corrupción, agravante que desaparecerá, afirma
- Anuncia que vivirá en Palacio Nacional

MISAEL ZAVALA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

La Paz, BCS.— Aunque dijo que hay camajanes (holgazanes que viven a costa de los demás) del conservadurismo, que manipulan la información y que no les gusta la expresión “bancarota”, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que él tiene sus propios datos de la economía y reafirmó que el país está en crisis al no haber crecimiento económico en los últimos 30 años.

Antes de viajar a Guadalajara para reunirse con los gobernadores entrante y saliente de Jalisco, Enrique Alfaro y Aristóteles Sandoval, respectivamente, así como con el llamado *superdelegado* Carlos Lomelí, el presidente electo reaccionó a las declaraciones del sector empresarial, el cual rechaza que el país esté en bancarota.

En este sentido, respondió: “Hicieron algún planteamiento de que no les gustó la palabra, el término, el concepto bancarota, yo tengo mis datos. Es que, ¿quién no ve la realidad?, si llevamos 30 años sin crecimiento económico, la deuda pública nada más de [Vicente] Fox a la fecha creció de 1.7 billones a 10 billones”.

En entrevista en el aeropuerto de La Paz, Baja California Sur, apuntó que “hay crisis en México” y eso no sólo se mide con variables macroeconómicas, sino con factores como violencia, pobreza, abandono, inseguridad y añadió que ha resultado un fracaso la política económica neoliberal, pero va a “cambiar”.

“Mientras mi hijo acaba la primaria, voy a seguir viviendo donde vivo y una vez que termine, entonces sí, me voy a ir a vivir a Palacio Nacional”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente electo de México

Aunque ofreció disculpas, reconciliación, “amor y paz”, a quienes les causó enojo el término bancarota, también subrayó que no se quedará callado y acusó que hay quienes no quieren que se afiance el proyecto de transformación.

“No vamos a tener problemas, porque la política neoliberal se caracterizó por la corrupción, son muy rateros, eso fue lo que agravó la situación económica y social, la corrupción, entonces, eso ya no va a haber, como dicen los tecnócratas, esa variable ya no se va a presentar, ya no va a haber corrupción”, expuso.

Criticó a quienes aplaudieron la reforma energética y a quienes pensaban que en este año “iba a llegar la dolarización” de la inversión extranjera y la extracción de petróleo.

También a los medios de comunicación y a sus adversarios conservadores que no terminan de digerir lo que sucedió en la elección.

Pidió que no haya manipulación “de los camajanes del conservadurismo” y aclaró, para “que se oiga bien

y se oiga fuerte”, que va a cumplir sus compromisos en campaña, “no le voy a fallar al pueblo de México.

Más tarde, López Obrador viajó a Jalisco para presentar a los gobernadores entrante y saliente, Enrique Alfaro y Aristóteles Sandoval, los proyectos que tiene la próxima administración para la entidad, encuentro al que asistió el futuro *superdelegado* Carlos Lomelí.

Vivirá en Palacio Nacional. López Obrador informó también que alista una reforma para quitar candados a la consulta ciudadana y que se aplique incluso para temas relacionados con recursos de gobierno.

“Ese es un procedimiento, es un método democrático que queremos establecer, incluso alguna de las reformas a la Constitución”, dijo.

Cerró su tercer día de gira de agradecimiento con un mitin en Guadalajara, donde adelantó que una vez que su hijo Jesús Ernesto concluya el sexto año de primaria, se mudará a vivir a Palacio Nacional, como lo hizo el ex presidente Benito Juárez.

“Mientras mi hijo Jesús Ernesto acaba la primaria, porque va en sexto, voy a seguir viviendo donde vivo ahora y, una vez que termine, entonces sí, me voy a ir a vivir a Palacio Nacional, ahí voy a estar, donde vivió Juárez”, dijo, a pesar de que luego de las elecciones afirmó que analizaba con su familia rentar una casa cerca de Palacio Nacional. ●

SOLICITA "AYUDA" EN EL TEMA MIGRATORIO

Prevé Trump "muy buena relación" con el electo mexicano

Republicanos advierten que si Canadá no accede, ratificarán solo el pacto con México

Notimex/Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anticipó que tendrá una muy buena relación con Andrés Manuel López Obrador, luego de anunciar la conclusión del diálogo para un acuerdo comercial.

El estadounidense renovó su llamado a la ayuda de México en el frente migratorio, porque consideró que así lo amerita la incapacidad que padece su gobierno como consecuencia de las

actuales leyes en la materia, que calificó de las peores del mundo.

"Queremos tener ayuda en la frontera porque tenemos las peores leyes de migración en la historia de la humanidad, pero hemos llegado a una conclusión con México", expresó.

México y Estados Unidos alcanzaron el pasado 27 de agosto un acuerdo comercial en principio, cuyo texto deberá ser presentado al Congreso estadounidense el próximo 30 de septiembre, y al

cual se puede incorporar Canadá.

En conferencia de prensa en la Casa Blanca junto con el presidente de Polonia, Andrzej Duda, Trump se dijo complacido por el resultado de esa negociación.

"Hemos logrado una conclusión con México. Tenemos un maravilloso acuerdo para las dos partes, en lugar de un acuerdo desigual... (estoy) contento por eso", manifestó.

El republicano agregó que ha conversado vía telefónica con López Obrador: "Creo que vamos a tener muy buena relación, veremos".

El mandatario mantuvo su crítica contra Canadá, país con el cual su gobierno busca llegar a un acuerdo comercial que pueda mantener al carácter trilateral del tratado, pero de no ser así buscará la ratificación de uno bilateral.

En tanto, el tercer republicano en el liderazgo de la Cámara baja advirtió que el Congreso no esperará de manera indefinida a que Canadá acceda a un acuerdo comercial con EU, dejando abierta la posibilidad de que se ratifique solo uno con México.

"México negoció de buena fe y de manera oportuna, y si Canadá no coopera en las negociaciones, el Congreso no tendrá otra opción más que considerar (...) cómo avanzar mejor y defender a los trabajadores estadounidenses", manifestó Steve Scalise.

En una declaración pública difundida ayer, el legislador por Luisiana y coordinador de la bancada republicana dijo que, pese a que Canadá y EU mantienen negociaciones, en el Congreso hay frustración con Ottawa por la lenta marcha del diálogo.

Algunos congresistas "están preocupados porque Canadá no parece estar listo o dispuesto a hacer concesiones que son necesarias para un acuerdo justo y de estándares altos", apuntó.

Por su parte, la principal negociadora de Canadá, Chrystia Freeland, viajó a Washington para reunirse hoy con su contraparte, el representante comercial estadounidense Robert Lighthizer. M

ECONOMÍA Y FINANZAS

El dólar se debilita en medio de pleito de Trump y China

● El país asiático aplicará aranceles a bienes de EU por 60 mil mdd

≡ **QUÉ ESPERAN LOS MERCADOS**

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El dólar pierde terreno a causa de las fricciones comerciales entre Estados Unidos y China.

El billete verde al menudeo cerró el martes vendiéndose a 19.10 pesos en las ventanillas de los bancos, cinco centavos menos que la jornada anterior.

Estados Unidos confirmó ayer la aplicación de un arancel de 10% a 200 mil millones de dólares en bienes de importación de China y anunció que la tarifa se incrementará a 25% a partir del 1 de enero de 2019.

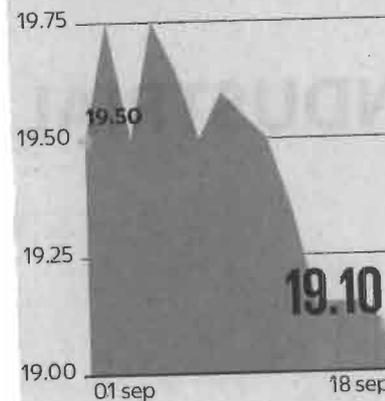
En respuesta, China confirmó que aplicará aranceles a 60 mil millones de dólares en bienes importados desde Estados Unidos. Ambas medidas entrarán en vigor a partir del 24 de septiembre.

Aunque el anuncio de nuevas tarifas causó un escalamiento en las tensiones comerciales entre las principales economías del mundo, el mercado cambiario y de capitales

observó un marcado optimismo, debido a que las medidas que se implementarán a partir de la siguiente semana fueron menos agresivas de

Dólar al menudeo

(Pesos por unidad)



Fuente: CitiBanamex

lo esperado, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico-financiero de Banco Base.

Lo anterior llevó a los principales cruces del dólar a mostrar ganancias: el dólar australiano se apreció 0.49%, el dólar canadiense avanzó 0.47%, el won coreano ganó 0.30% y el rand sudafricano se apreció 0.23%.

Por su parte, los mercados de capitales de Estados Unidos registraron ganancias: el Dow Jones ganó 0.71%, mientras que el S&P 500 avanzó 0.54%. El dólar ha mostrado debilidad ante las posturas proteccionistas del presidente Donald Trump, debido a que la guerra co-

mercial podría tener implicaciones negativas para la economía de Estados Unidos.

A pesar de lo anterior, la especialista considera que hacia adelante es probable que la guerra comercial se intensifique, ya que Trump mencionó, a través de un tuit, que aplicará aranceles a 267 mil millones de dólares adicionales si China continúa implementando medidas de represalia.

Trump aprovechó para acusar a China de intentar influir en las elecciones de Estados Unidos, imponiendo aranceles a productos del sector agropecuario con la intención de afectar a su base de votantes. Cabe recordar que en noviembre se realizarán las elecciones para renovar el Congreso de Estados Unidos y Trump teme que el partido Republicano pierda la mayoría en ambas cámaras.

Con respecto a la renegociación del TLCAN, este miércoles los negociadores de Canadá y Estados Unidos retomarán las conversaciones para intentar resolver sus diferencias y alcanzar un acuerdo trilateral.

Por lo que se refiere a la publicación de indicadores económicos relevantes, este miércoles se darán a conocer en Estados Unidos cifras del sector vivienda: las solicitudes de hipoteca para la segunda semana de septiembre, así como los inicios de construcción de casas durante agosto.

Asimismo, en el vecino país se da a conocer el déficit de la cuenta corriente para el segundo trimestre del año, el cual se esperaba que ascendiera a 103.5 mil millones de dólares, cifra inferior a los 124.1 mil millones reportados un mes antes. ●

Plantea Coparmex Fiscalía autónoma

CLAUDIA GUERRERO

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, llamó al Senado a aprobar una reforma al artículo 102 de la Constitución para garantizar que la Fiscalía General de la República (FGR) cuente con autonomía, independencia y eficacia.

El dirigente empresarial se reunió en privado con el

presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, a quien entregó su propuesta para modificar la Carta Magna y, con ello, el diseño, facultades, alcances, procesos de designación y remoción tanto en la Fiscalía General como en las especializadas.

En entrevista, informó que a pesar de que la bancada mayoritaria de Morena ya decidió aprobar sólo la

Ley Orgánica de la Fiscalía y no una reforma constitucional, la Coparmex continuará recabando firmas para presentar una iniciativa ciudadana que sea analizada por el Congreso.

“El propósito es que contemos con una Fiscalía que esté a la altura del reto que tiene el país. Nuestro llamado es para que, en el tiempo que resta, de aquí al 1 de diciembre, se pueda analizar la

propuesta de iniciativa ciudadana para reformar el texto constitucional.

“Estamos en la ruta de construcción, tenemos puntos de coincidencia, en la Coparmex queremos ir más allá para lograr que sea un cambio definitivo. Queremos la reforma antes del 1 de diciembre, hay un espacio para que se concrete”, señaló, y dijo que cuentan con 117 mil firmas de apoyo ciudadano.